

BOLETIN OFICIAL



Administración y venta de
ejemplares: Trafalgar, 31.
MADRID. - Teléf. 42484

DEL ESTADO

Ejemplar, 50 cts. Atrasa-
do, 1 peseta. Suscripción:
Trimestre, 25 pesetas.

AÑO X

VIERNES, 15 DE JUNIO DE 1945

NUM. 166

SUMARIO

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO de 24 de mayo de 1945 (rectificado) por el que se nombra Director general del Instituto Español de Oceanografía al Contralmirante don Rafael García Rodríguez, que cesa de segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.—Página 4966.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Orden de 9 de junio de 1945 por la que se nombra Agregado Comercial en África del Norte y Próximo Oriente, en comisión en la Oficina Comercial de España en Lisboa a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia.—Página 4966.

Ordenes de 6 y 12 de junio de 1945 por las que se dispone el ingreso en el Escalafón de Funcionarios Administrativos en el extranjero del personal que se relaciona.—Páginas 4966 y 4967.

MINISTERIO DEL EJERCITO

PERSONAL MINERO.—Orden de 8 de junio de 1945 por la que se determinan normas para la exención del servicio militar en filas del personal que trabaja en las minas de carbón.—Página 4967.

Destinos.—Orden de 8 de junio de 1945 por la que se designa al Teniente del Cuerpo de Oficinas Militares don Julio Hernández Vaquero para cubrir la vacante existente en la Intervención Delegada de la Melilla Jallifana de Larache número 3.—Página 4967.

Medalla de Sufimientos por la Patria (Personal civil).—Ordenes de 9 de junio de 1945 por las que se concede la Medalla de Sufimientos por la Patria a los señores que se mencionan.—Página 4967.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 5 de junio de 1945 por la que se concede un mes de licencia por enfermedad al Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos afecto a la Jefatura Agronómica de Palencia don Timoteo San Millán Martín.—Página 4967.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 3 de mayo de 1945 por la que se concede a don Juan Ruiz Casaux, el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio.—Página 4967.

Otra de 21 de mayo de 1945 por la que se eleva a definitiva la lista única de Maestros y Maestras de la tercera promoción del Grado profesional (continuación).—Páginas 4968 y 4969.

ADMINISTRACION CENTRAL

JUSTICIA.—Dirección General de Justicia (Subdirección General de Justicia Municipal).—Transcribiendo relación de señores que han solicitado tomar parte en las pruebas de aptitud para Auxiliares de la Justicia Municipal, a quienes falta completar la documentación.—Páginas 4970 a 4973.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica).—Anunciando el extravío de los boletines de baja por incorporación a filas que se mencionan.—Página 4973. Anunciando el extravío de la guía de circulación que se cita.—Página 4973.

AGRICULTURA.—Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias (Higiene y Sanidad Veterinarias).—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de abril del año 1945, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores provinciales Veterinarios.—Páginas 4974 a 4980.

EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.—Aprobando los cuestionarios de las materias correspondientes a los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales.—Páginas 4981 a 4988.

Agregando para proveer, mediante concurso-oposición restringido, la cátedra del Grupo 3.º, vacante en la Escuela de Peritos Industriales de Valladolid.—Página 4988.

Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Construcciones Escolares).—Anunciando subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta en Cistierna con destino a dos Escuelas graduadas.—Páginas 4988 y 4989.

Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Auxiliares de Escuelas de Peritos Industriales, grupo 12, «Análisis Químico e Industrias Químicas».—Señalando día y hora de presentación de opositores.—Página 4989.

Tribunal de Oposiciones a cátedras de «Arabe vulgar» de Escuelas de Comercio.—Señalando fecha, hora y local en que han de presentarse ante el Tribunal los aspirantes a dichas cátedras.—Página 4989.

OBRAS PUBLICAS.—Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—Rectificando errores de copia aparecidos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 3 de mayo pasado, al insertar la Orden de 16 de abril de 1945 por la que se refrenda la concesión de trolebuses Plaza de las Glorias a Sarri, en Barcelona.—Página 4990.

Dirección General de Obras Hidráulicas.—Adjudicando definitivamente el concurso de las obras de suministro y montaje de los desagües de fondo y tomas de riego para el pantano de Linares del Arroyo (Segovia) a Boetticher y Navarro, S. A.—Página 4990.

TRABAJO.—Dirección General de Trabajo.—Resolviendo anticipar el comienzo de la jornada intensiva en la Banca Privada.—Página 4990.

Tribunal de examen de aptitud para Secretarios de Magistraturas de Trabajo, excedentes.—Declarando exentos de la prueba de aptitud a los señores que se relacionan y señalando fecha, hora y local en que han de presentarse los no incluidos en la citada relación.—Página 4990.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.—Páginas 2061 a 2082.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO de 24 de mayo de 1945 (rectificado) por el que se nombra Director general del Instituto Español de Oceanografía al Contralmirante don Rafael García Rodríguez, que cesa de Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Padecido error en la redacción del Decreto de 24 de mayo de 1945, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 158, correspondiente al 7 del corriente, se reproduce a continuación debidamente rectificado:

«Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo segundo del Decreto de quince de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, que reorganizó el Instituto

Español de Oceanografía, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Director general de dicho Centro al Contralmirante don Rafael García Rodríguez, que cesa de Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada, y queda en la situación prevista en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.»

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 9 de junio de 1945 por la que se nombra Agregado Comercial en Africa del Norte y Próximo Oriente, en comisión en la Oficina Comercial de España en Lisboa a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia.

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio de Industria y Comercio, he tenido a bien nombrar Agregado Comercial en Africa del Norte y Próximo Oriente, en comisión en la Oficina Comercial de España en Lisboa, a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia, Agregado Comercial de segunda clase.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 9 de junio de 1945.

LEQUERICA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDENES de 6 y 12 de junio de 1945 por las que se dispone el ingreso en el Escalafón de Funcionarios Administrativos en el extranjero del personal que se relaciona.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de marzo de 1945, que crea el Escalafón de Funcionarios Administrativos en el extranjero, dependiente de este Ministerio, he tenido a bien nombrar para los cargos y con los sueldos que para cada uno se detalla al personal que a continuación se relaciona, cuyo acoplamiento definitivo al citado Escalafón se efectuará cuando se complete la totalidad de los expedientes:

Don Lorenzo Tejerina Cuadrillero, Canciller de la Embajada de España en Bruselas, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Don Juan Bautista Camós Trill, Canciller de la Embajada de España en Lisboa, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Don Antonio Bueno y Alarcón, Canciller de la Embajada de España en Londres, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Don Valentín Delgado Correa, Oficial de Cancillería de la Embajada de España en Lisboa, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Don Mario Angel Díez Cómez, Archivero de la Embajada de España en Lisboa, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Doña Dora Shiling Then, Oficial de Cancillería de la Embajada de España en Berlín, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1945.

LEQUERICA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de marzo de 1945, que crea el Escalafón de Funcionarios Administrativos en el extranjero, dependiente de este Ministerio, he tenido a bien nombrar para los cargos y con los sueldos que para cada uno se detalla al personal que a continuación se relaciona, cuyo acoplamiento definitivo al citado Escalafón se efectuará cuando se complete la totalidad de los expedientes:

Don Fernando Sordo y Artigas, Canciller de la Embajada de España en Santiago de Chile, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Don Juan de Mírel y Gallego, Oficial de Cancillería de la Embajada de España en Santiago de Chile, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de junio de 1945.

LEQUEPICA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

PERSONAL MINERO

ORDEN de 8 de junio de 1945 por la que se determinan normas para la exención del servicio militar en filas, del personal que trabaja en las minas de carbón.

Para aplicación del Decreto de 13 de abril de 1945 («D. O.» núm. 124), y como ampliación del de 24 de julio de 1942 («D. O.» núm. 175), sobre exención del servicio militar en filas del personal que trabaja en las minas de carbón,

He dispuesto:

Los individuos que tengan los oficios que se detallan en dicho Decreto, como asimismo los Directores o Gerentes de las minas de carbón, podrán solicitar la exención del servicio militar en filas, de los Capitanes Generales respectivos.

Los Capitanes Generales, a la vista de las solicitudes presentadas, y previa la comprobación de reunir las condiciones que determina el Decreto, procederán al licenciamiento de los citados individuos, notificándolo a las Empresas y advirtiéndolas que, caso de que cesaran en el trabajo, han de dar cuenta a su Autoridad, la que dispondrá la inmediata incorporación al Cuerpo de procedencia de los mismos.

El tiempo que permanezcan en la situación de separados de filas por dicho motivo, les será de abono para el cumplimiento del servicio militar que deban prestar.

Madrid, 8 de junio de 1945.

ASENSIO

Destinos

ORDEN de 8 de junio de 1945 por la que se designa al Teniente del Cuerpo de Oficinas Militares don Julio Hernández Vaquero para cubrir la vacante existente en la Intervención Delegada de la Mehal-la Jalifiana de Larache, número 3.

Para cubrir la vacante existente en la Intervención Delegada de la Mehal-la Jalifiana de Larache, núm. 3, anunciada para ser cubierta en turno de libre elección por Orden de 12 de abril último («Diario Oficial» núm. 85), he designado al Teniente del Cuerpo de Oficinas Militares don Julio Hernández Vaquero, del Consejo Supremo de Justicia Militar, el cual cesa en este último destino y queda en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto de 23 de septiembre de 1939 («D. O.» número 4).

Madrid, 8 de junio de 1945.

ASENSIO

Medalla de Sufrimientos por la Patria (Personal civil)

ORDENES de 9 de junio de 1945 por las que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los señores que se mencionan.

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 11 de marzo de 1941 («Diario Oficial» núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta azul y carácter honorífico, a don Bienvenido Labrador Marqués, el cual sufrió prisión durante más de tres meses, en la que fué zona roja. Cursó la documentación la Delegación provincial de ex Cautivos de Tarragona.

Madrid, 9 de junio de 1945.

ASENSIO

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 11 de marzo de 1941 («Diario Oficial» núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, y cinta azul y carácter honorífico, a doña María Martín Pintado González, por el fallecimiento de su padre, don Robustiano Martín Pintado Gutiérrez, asesinado por los marxistas el día 7 de septiembre de 1936. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Madrid, 9 de junio de 1945.

ASENSIO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 5 de junio de 1945 por la que se concede un mes de licencia, por enfermedad, al Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, afecto a la Jefatura Agronómica de Palencia, don Timoteo San Millán Martín.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Timoteo San Millán Martín, Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, afecto a la Jefatura Agronómica de Palencia, así como también el certificado médico que acompaña, en solicitud de que se le conceda un mes de licencia por enfermedad,

Este Ministerio, de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de Bases de 22 de julio del mismo año, y la Real Orden de 12 de diciembre de 1924, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Ingeniero Agrónomo y concederle un mes de licencia por enfermedad, con sueldo entero, a partir de la fecha en que reciba el interesado la orden de concesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1945.

PRIMO DE RIVERA

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de mayo de 1945 por la que se concede a don Juan Ruiz Casaux el ingreso en la Orden civil de Alfonso X el Sabio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra b) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945 y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Ruiz Casaux,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de mayo de 1945.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 21 de mayo de 1945 por la que se eleva a definitiva la lista única de Maestros y Maestras de la tercera promoción del Grado profesional. (Publicadas las anteriores relaciones en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO números 163, 164 y 165, de 12, 13 y 14 de junio de 1945.)

Número de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Normal de procedencia	Número de orden en la Normal	Plazas convocadas	Plazas cubiertas	Coefficiente	Fecha de nacimiento
635	D. M.ª Begonia Gallástegui Arbúdu	Vizcaya	13	30	20	19,500	9-8-1915
636	D. Angel de la Haza Montero	Toledo	17	40	34	19,889	30-12-1916
637	D. M.ª Antonia Rubio Amores	Badajoz	20	30	30	20,000	13-1-1910
638	D. Manuel Villar de Arbiñano	Granada	18	40	36	20,000	15-11-1911
639	D. M.ª Josefina Gómez Campos	Santiago	9	40	18	20,000	20-4-1912
640	D. Lu's Fernández Miquel	Cáceres	20	30	30	20,000	31-5-1913
641	D. Fátima Hassen Martín	Madrid 2)	20	40	40	20,000	15-6-1914
642	D. Mariano Urzaiz Escribano	Navarra	18	40	36	20,000	22-8-1914
643	D. Mercedes Agulló Egido	Ciudad Real	16	50	40	20,000	12-1-1915
644	D. Ricardo Cantador Díaz	Córdoba	20	30	30	20,000	29-4-1915
645	D. José Lecuona Lasarte	Guipuzcoa	17	30	17	20,000	1-8-1915
646	D. Antonio Alastuey Lobera	Zaragoza	14	30	21	20,000	9-9-1915
647	D. Leopoldo Piles Ros	Valencia	11	40	22	20,000	4-1-1916
648	D. Manuel Figueira González	Pontevedra	19	40	38	20,000	31-3-1916
649	D. Ignacio García Manrique	Alava	16	30	27	20,000	12-7-1917
650	D. Rosario Ferrero Calvo	Madrid 1)	14	40	29	20,310	31-10-1913
651	D. Manuel Arean Iglesias	Orense	16	30	28	20,366	21-9-1911
652	D. Adela Panisse Ferrer	Coruña	19	30	28	20,357	1-8-1916
653	D. Mateo Becerra Callado	Cádiz	17	30	26	20,400	4-8-1912
654	D. Dolores Gavarró Massa	Tarragona	12	29	17	20,470	7-10-1914
655	D. Ginés Díaz Bosque	Murcia	19	40	37	20,540	19-9-1910
656	D. Juan Espuny Dominguez	Barcelona E)	17	40	33	20,606	25-6-1915
657	D. Rafael Gómez Carrillo	Sevilla	17	40	33	20,606	20-8-1915
658	D. Lorenza M.ª Santos Gubierrez	León	17	40	33	20,606	10-5-1916
659	D. Isabe' Sánchez Macías	Málaga	16	31	24	20,666	21-11-1913
660	D. Felicitas Fernández Lorenzo	León	9	30	13	20,769	24-9-1912
661	D. Francisco Tordera Vila	Zamora	11	40	21	20,952	7-5-1917
662	D. M.ª Purificación Domeroq Boyra	Barcelona G)	14	40	21	20,952	12-11-1912
663	D.ª Juliana Luisa Tejada Galán	Vizcaya	21	30	20	21,000	17-2-1914
664	D. Gracia Barriga Díaz	Cáceres	21	30	30	21,000	12-1-1915
665	D. Amador Acoña Azor	Badajoz	21	30	30	21,000	22-9-1914
666	D. Dolores Montoya Gómez	Almería	14	45	30	21,000	12-1-1915
667	D. Antonio Rubio Palencia	Córdoba	21	30	30	21,000	20-5-1915
668	D. Francisco Erín Torres	Madrid 2)	21	40	40	21,000	15-3-1917
669	D. Aurora Benavente Fernández	Pontevedra	20	40	38	21,052	29-8-1910
670	D. Juan Martínez Alonso	Toledo	18	40	34	21,074	6-12-1913
671	D. Hipólito Nuñez Monforte	Granada	19	40	36	21,111	4-3-1913
672	D. Juan Candela Aracá	Avila	19	30	27	21,111	22-8-1913
673	D. Angel Navas Galindo	Alicante	12	30	17	21,176	17-9-1914
674	D. Toribio Rosas Ormo	Guipuzcoa	18	20	17	21,176	31-5-1916
675	D. Pedro Muniesa Tomás	Ciudad Real	17	50	40	21,250	21-11-1914
676	D.ª María A. Rodríguez Rodríguez	Zaragoza	15	30	21	21,428	11-9-1913
677	D. Encarnación García Santos	Orense	20	30	28	21,428	13-2-1915
678	D. Francisco Sarabia González	Cádiz	18	30	25	21,600	19-12-1916
679	D.ª María Paz Avila Caballero	Murcia	20	40	31	21,621	9-12-1912
680	D. Rafael Mompellet García	Madrid 1)	15	40	29	21,689	24-1-1915
681	D. Joaquín Pujol Lafornil	Valencia	12	40	22	21,818	10-9-1910
682	D.ª Luisa Alvarez Albeto	Barcelona E)	18	40	33	21,818	12-6-1913
683	D. Enrique Ponce Ramos	León	18	40	33	21,818	21-4-1915
684	D. Francisco González Berrocal	Sevilla	18	40	33	21,818	15-8-1916
		Málaga	17	31	24	21,958	9-10-1915

685	D.ª MARIANA GONZÁLEZ FERRAZ	22	30	30	22,000	30	7-1909
686	D.ª Carmen Poto Araujo	22	30	30	22,000	30	7-1910
687	D.ª Josefa Antonia Herrero Morales	22	40	40	22,000	40	2-1917
688	D.ª Consuelo Cournet Vega	22	30	30	22,000	30	6-1917
689	D. Francisco Taboada Cachafero	21	40	40	22,103	40	8-7-1914
690	D. Eusebio Rosello Duch	13	20	20	22,176	20	15-8-1915
691	D.ª M.ª de la Concepción González Noya	10	40	40	22,222	40	11-5-1904
692	D. Juan de Dios Negriño	20	40	40	22,222	40	4-6-1914
693	D. Mechor Rossello Simonet	5	40	40	22,222	40	27-9-1916
694	D. Fernando Larrauri de Pablo	20	30	30	22,222	30	26-1-1917
695	D. José Luis Torres Urta	20	40	40	22,222	40	3-5-1917
696	D.ª Maria Castro Ramos	19	40	40	22,240	40	11-2-1915
697	D. Angel López Gutiérrez	21	30	30	22,439	30	6-2-1916
698	D.ª Carmen Domínguez Valero	18	40	40	22,500	40	9-2-1906
699	D. Miguel Rueda Morales	15	45	45	22,500	45	15-12-1910
700	D. Manuel Camacho Blaya	21	40	40	22,702	40	1-1-1913
701	D. Camilo Lobato Aragón	19	30	30	22,800	30	23-7-1915
702	D.ª M.ª Victoria López-Illana Colón	16	30	30	22,857	30	20-12-1916
703	D. Pedro Ruiz Vélez	13	30	30	22,941	30	17-1-1903
704	D.ª Maria Barra Olivér	23	30	30	23,000	30	21-10-1913
705	D.ª M.ª Luusa Morales Herrera	23	30	30	23,000	30	6-2-1915
706	D.ª Josefa Pérez Rodríguez	23	40	40	23,000	40	13-3-1917
707	D. Vicente Ojtra Pardo	19	40	40	23,030	40	15-11-1912
708	D. Angel Peláez Valladares	19	40	40	23,030	40	1-10-1914
709	D. Miguel Urguía de la Iglesia	19	40	40	23,030	40	17-10-1915
710	D.ª Amalia Almoguera Moreno	16	40	40	23,068	40	18-11-1913
711	D.ª Laurinda Vega Poza	10	36	36	23,076	36	27-3-1915
712	D.ª Manuela Piñero Domínguez	22	40	40	23,157	40	7-4-1907
713	D. Francisco Miranda Palomero	18	31	31	23,249	31	18-9-1914
714	D.ª M.ª del Pilar López Diaz	7	40	40	23,333	40	11-12-1904
715	D. Julio Montañés Benítez	21	40	40	23,333	40	28-1-1910
716	D.ª Antonio Goya Iraola	21	40	40	23,333	40	8-2-1913
717	D.ª Victoria Prensa Díaz de Mendivil	21	30	30	23,333	30	12-6-1914
718	D. Felipe González Sánchez	20	40	40	23,411	40	1-5-1912
719	D. Manuel Alonso Hernández	17	40	40	23,448	40	24-5-1913
720	D. Adolfo Segueiros Soufo	22	30	30	23,571	30	16-1-1914
721	D. Vicente López Alcañiz	13	40	40	23,636	40	23-6-1914
722	D. Ascensión Cuadra Valero	19	50	50	23,750	50	8-7-1914
723	D. Ramón Candela García	22	40	40	23,783	40	24-12-1909
724	D.ª Guadalupe Danús Alarma	14	29	29	23,882	29	16-3-1911
725	D.ª Trinidad Bautista Amador	24	11	11	24,000	11	12-10-1913
726	D. Diego Salmerón Andrés	16	45	45	24,000	45	12-2-1914
727	D.ª Trinidad López Sánchez	20	30	30	24,000	30	8-1-1915
728	D.ª Ana María Cajal Heredero	24	40	40	24,000	40	7-5-1916
729	D. Manuel Mañari Fernández	24	30	30	24,210	30	10-3-1914
730	D. Manuel Rodríguez Ruibal	23	40	40	24,242	40	14-4-1914
731	D. Fernando Ferrer Roig	20	40	40	24,242	40	1-9-1915
732	D. Manuel Bañuls Franco	20	40	40	24,242	40	13-1-1913
733	D. Enrique García Felipe	17	30	30	24,285	30	3-12-1906
734	D. Francisco Pelágero Domingo	22	30	30	24,444	30	28-10-1909
735	D. Simón Iribarren Lopezena	22	40	40	24,444	40	3-1-1914
736	D. Antonio Moreno Juárez	22	40	40	24,444	40	10-7-1914
737	D. Pedro Caamaño Martínez	11	40	40	24,541	40	24-8-1916
738	D. José Miranda Palomero	19	31	31	24,541	31	31-8-1911
739	D. Juan Antonio Delgado Serrano	9	30	30	24,546	30	24-12-1910
740	D.ª M.ª del Carmen Pérez Aguirre	14	30	30	24,706	30	

(Continuar)

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de Justicia (Subdirección General de Justicia Municipal)

Transcribiendo relación de señores que han solicitado tomar parte en las pruebas de aptitud para Auxiliares de la Justicia Municipal, a quienes falta completar la documentación.

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN QUE LES FALTA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN QUE LES FALTA
1.	Aguilar García, Eduardo	Una póliza de 3 pesetas.	Fernández Fernández, José	Una póliza de 3 pesetas.
2.	Aguilar García, Emilio	Una póliza de 3 pesetas.	Fernández Fernández, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
3.	Aguilar Aguilar, María	Una póliza de 3 pesetas.	Fernández Miranda Escalada, Guillermo	Una póliza de 3 pesetas.
4.	Albes López, José Luis	Una póliza de 3 pesetas.	Fernández Tomé, Casimiro	Una póliza de 3 pesetas.
5.	Alcón Ibáñez, Alfonso	Acreditación residencia e informe conducta Alcaldía.	Fernández Villarjubín Bueno, Carlos	Certificación nacimiento y antecedentes penales.
6.	Almagro Lladó, Carmen	Una póliza de 3 pesetas.	Ferreiro Pardo, Eugenio	Una póliza de 3 pesetas.
7.	Alvarez Ramos, Juan Manuel	Toda la documentación.	Ferrera Ferrera, Carlos	Informe Guardia Civil.
8.	Alvarez Suárez, Benjamín	Declaración jurada.	Ferris Sanz, Vicente	Informe Alcaldía.
9.	Amos López, Emiliano	Antecedentes penales.	Fiterá Sánchez, Blanca del Pilar	Informe Alcaldía.
10.	Angulo Marin, Dionisio	Informe conducta Alcaldía.	Flores Fernández, Eugenio	Una póliza de 3 pesetas.
11.	Apastegui Learte, Germán	Cuatro pólizas de 3 pesetas.	Franco Baena, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.
12.	Arcan Alvarez, Amadeo	Una póliza de 1,50 y otra de 3 pesetas.	86 bis-Franco García, Manuel	Antecedentes penales.
13.	Ariza Martino, Angel	Una póliza de 3 pesetas.	Fuente Ruipérez, José	Una póliza de 3 pesetas.
14.	Artigues Vicent, Ramón	Dos pólizas de 1,50 pesetas.	Fuillat de los Santos, José	Informe conducta Alcaldía, una póliza de 3 pesetas.
15.	Avila Bioque, José	Una póliza de 3 pesetas.	Galán Núñez, Hipólito	Una póliza de 1,50.
16.	Baeza Rodríguez, Gustavo	Una póliza de 3 pesetas.	Galán Pérez, José	Una póliza de 3 pesetas.
17.	Bajo García, Enrique	Declaración jurada.	Galiano Torres, Juan José	Una póliza de 3 pesetas.
18.	Ballester Aguayo, Angel Francisco	Declaración jurada y dos pólizas de 3 pesetas.	Gallardo Bravo, Jaime	Informe Guardia Civil.
19.	Barranco Calvo, Adolfo	Toda la documentación.	García Castro, Pascual	Una póliza de 3 pesetas.
19 bis	Barrera Molina, Eduardo	Antecedentes penales.	García Díaz, Secundino	Dos pólizas de 3 pesetas.
20.	Barrera Hernández, José	Certificación de nacimiento.	García de Dionisio Calero, José	Una póliza de 3 pesetas.
21.	Barrera Amador, Juan	Una póliza de 3 pesetas.	García García, Santiago	Informe Guardia Civil.
22.	Berdejo Solsone, José	Una póliza de 3 pesetas.	García Hernández, Pedro	Una póliza de 3 pesetas.
23.	Berjes Castella, Gaspar	Informe Guardia Civil.	García Martín, Manuel	Informe Guardia Civil.
24.	Bisbal Iborra, José	Acreditación residencia, informe de conducta y Guardia Civil.	García Muñoz, José	Certificación de nacimiento.
25.	Blanco Docasar, Javier	Informe Guardia Civil.	García Palop, Agustín	Una póliza de 3 pesetas.
26.	Blanco Dosouto, Aurelio	Una póliza de 3 pesetas.	García Pozuelo Zúñiga, Juan José	Una póliza de 3 pesetas.
27.	Blanco Fuentes, Mario	Una póliza de 3 pesetas.	García Ruiz, Diego	Una póliza de 3 pesetas.
28.	Blanco Novoa, Alfonso	Una póliza de 3 pesetas.	Gasco Coll, Angel	Tres pólizas de 1,50 pesetas.
29.	Blasco Sacristán, José Antonio	Una póliza de 3 pesetas.	Gil Godoy, Marino	Una póliza de 3 pesetas y antecedentes penales.
30.	Borrega Albert, José	Una póliza de 3 pesetas.	Girona Guillamil, Federico	Una póliza de 3 pesetas y dos de 1,50.
31.	Bretones Gómez, Carmen	Antecedentes penales y informe Guardia Civil.	Girona Rodríguez, Antonio	Declaración jurada
32.	Bullón Rojas, José	Informe Guardia Civil.		
33.	Cadena Sánchez, Vicente	Una póliza de 3 pesetas.		

34. Cagüe Pilar, Alfonso	Informe de conducta.	107. Gómez Barba, Alonso	Reproducir instancia.
35. Calero Moreno, Alfonso	Antecedentes penales e informe Guardia Civil.	108. Gómez García Antonio	Dos pólizas de 1,50 y una de 3 pesetas.
36. Calvo Franco, Luis	Una póliza de 3 pesetas.	109. Gómez Gómez, Alfredo Florencio	Declaración jurada.
37. Calvo Gares, Agustín	Una póliza de 3 pesetas.	110. Gómez Monilla, Ramón	Toda la documentación.
38. Calvo Iglesias, Jesús	Acreditar residencia e informe de conducta.	111. Gómez Mercado Dávila, Rafael	Dos pólizas de 1,50 y otra de 3 pesetas.
39. Camano Sánchez, Rufino	Informe Guardia Civil.	112. González Alonso, Teresa	Una póliza de 3 pesetas.
40. Canah Artigas, José	Informe Guardia Civil.	113. González Gutiérrez, Ricardo	Una póliza de 1,50 y otra de 3 pesetas.
41. Carracedo Núñez, Julio	Antecedentes penales y no acreditada servicio.	114. González Merino, Antonio	Una póliza de 1,50 pesetas.
42. Carreras Serra, Luis	Una póliza de 3 pesetas.	115. González Montes, Antonio	Una póliza de 3 pesetas.
43. Carretón Mena, Alejo	Acreditar residencia.	116. González Martos, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
44. Castañeda Pernas, José	Tres pólizas de 3 pesetas.	117. González Velasco, Jesús	Informe Guardia Civil y una póliza de 3 pesetas.
45. Castaños Sánchez, Angel	Antecedentes penales, acreditar residencia e informes de conducta.	118. Guardia Estrabo, Antonio	Antecedentes penales.
46. Castro Marín, Federico	Una póliza de 3 pesetas.	119. Guardia García, José María	Certificación nacimiento y reintegro.
47. Castro Ruiz, Leoncio de	Cuatro pólizas de 1,50 pesetas.	120. Guerrero Train, Angel	Una póliza de 3 pesetas.
48. Centeno Fernández, Manuel	Informe Guardia Civil.	121. Gutiérrez López, Guillermo	Una póliza de 3 pesetas.
49. Cerradá Blázquez, Manuel	Reintegrar documentación.	122. Gutiérrez García Merás, Tomás Augusto	Certificación de nacimiento e informe de Alcaldía.
50. Cerdero Bas, Salvador	Cinco pólizas de 1,50 pesetas.	123. Hernández Luis, Agustín	Antecedentes penales.
51. Clavero Garrido, Antonio	Un timbre de 0,25.	124. Hernández Pardo, Pedro	Toda la documentación.
52. Climent Colomer, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.	125. Hernández Piqueras, Pedro	Informe Guardia Civil.
53. Coca Avila, Luis	Informe Alcaldía.	126. Hernández Suárez, José	Informe Guardia Civil.
54. Collado Martín, Juan	Antecedentes penales.	127. Hierro Alonso, Ramón	Declaración jurada.
55. Córdido Cuba, Enrique	Una póliza de 3 pesetas.	128. Hurtado Gómez, José	Una póliza de 1,50 pesetas.
56. Cortés Diaz, José	Una póliza de 3 pesetas.	129. Jiménez Calderón, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
57. Cortés Miralles, Francisco	Certificación nacimiento y antecedentes penales.	130. Jiménez Lilana, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.
58. Cortés Vicente, Francisco	Informe Guardia Civil, tres pólizas de 3 pesetas y un timbre de 0,25.	131. Jiménez Llana, Gonzalo	Una póliza de 3 pesetas.
59. Cosme Gutiérrez, Ildefonso	Informe Guardia Civil.	132. Jurado García, Miguel	Declaración jurada.
60. Cuesta Lorenzo, Lope	Informe Alcaldía.	133. Jurado Oller, Romualdo	Una póliza de 3 pesetas y dos de 1,50 pesetas.
61. Cumbreiras Picado, José	Tres pólizas de 3 pesetas.	134. Lain Guas, Josefa	Una póliza de 1,50 pesetas.
62. Dastis Freire, Francisco Javier	Informe Guardia Civil.	135. Lareo Cortizo, Fernando	Informe Guardia Civil.
63. Daza Quintero, Francisco	Informe conducta.	136. Lasala Villar, Carlos	Dos pólizas de 3 pesetas y declaración jurada.
64. Delgado Fernández, José María	Informe Guardia Civil.	137. Ledesma Giménez, Juan	Un timbre de 0,25 pesetas.
65. Diaz Jaca, Enriqueta	Una póliza de 3 pesetas.	138. Leira Tolsa, Jorge	Una póliza de 3 pesetas.
66. Domínguez Hernández, María de los Angeles	Informe conducta Alcaldía.	139. León León, Manuel	Antecedentes penales.
67. Domínguez Hernández, José	Antecedentes penales, acreditar residencia, informe Guardia Civil y Alcaldía.	140. Linares López, Lorenzo	Informe Guardia Civil.
68. Dopazo Sánchez-Valdepeñas, Purificación	Una póliza de 3 pesetas.	141. López Consuegra, José	Cinco pólizas de 1,50 y un timbre de 0,25 pesetas.
69. Durán Sánchez, Francisco	Una póliza de 3 pesetas y declaración jurada.	142. López Gavela, José Ramón	Reintegrar documentación.
70. Elvira Vivanco, Angel	Una póliza de 3 pesetas.	143. López Giménez, Luis	Falta todo.
71. Enebral Luabo, Esteban	Acreditar residencia y una póliza de 3 pesetas.	144. López Lora, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.
72. Escribano Freire, Adolfo	Una póliza de 3 pesetas.	145. López Peral, José	Antecedentes penales.
73. Esteban Hueso, María del Carmen	Una póliza de 3 pesetas.	146. López Ruiz, Miguel	Informe de Alcaldía y Guardia Civil.
74. Fábregas Rafis, Antonio	Una póliza de 3 pesetas.	147. Lozano Márquez, Manuel	Una póliza de 3 pesetas y otra de 1,50 pesetas.
75. Fernández Costas, Emilio	Una póliza de 3 pesetas.	148. Luque Fillola, Manuela	Residencia e informe de Alcaldía.
		149. Macarro Calle, Cesáreo	Una póliza de 3 pesetas.
		150. Marin Campos, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
		151. Marín Linares, Carlos	Antecedentes penales.

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN QUE LES FALTA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN QUE LES FALTA
152.	Marín Montiel, Eusebio Jesús	Una póliza de 3 pesetas.	Resa Mateo, Rafael	Reintegro documentación.
153.	Maroto Barrajón, Carmelo	Una póliza de 3 pesetas.	Roca Frutos, Victoria	Tres pólizas de 1,50 pesetas.
154.	Martin Navas, Enrique	Una póliza de 1,50 pesetas.	Rodríguez Blanco, Cirilo	Una póliza de 3 pesetas.
155.	Martin Quirós, Manuel	Conducta Alcaldía.	Rodríguez Galán, Ventura	Antecedentes penales, cuatro pólizas de 3 pesetas y un timbre de 0,25 pesetas.
156.	Martínez Alesanco, Luis Alberto	Declaración-jurada.	Rodríguez Moreno, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
157.	Martínez Cebrián, Francisco	Informe conducta Alcaldía.	Rodríguez Pano, Luis	Antecedentes penales.
158.	Martínez Díaz, Pedro	Conducta Alcaldía.	Rodríguez del Pozo, Valeriano	Informe Guardia Civil.
159.	Martínez Martínez, Cándido	Una póliza de 3 pesetas.	Rodríguez Vilaseca, Pedro Angel	Una póliza de 3 pesetas.
160.	Martínez Martínez, Vicente	Acreditar residencia.	Romero Lagares, Emilio	Una póliza de 3 pesetas.
161.	Mejías M o n g e Domínguez Andrade, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.	Romero Sánchez, Luis	Declaración jurada.
162.	Menarguez Pajarón, Cándido	Una póliza de 3 pesetas.	Rosa Bermúdez, Manuel de la	Dos pólizas de 3 pesetas.
163.	Mercader Belber, Alberto	Una póliza de 3 pesetas.	Rosal Madrid, Antonio	Informe Guardia Civil y una póliza de 3 pesetas.
164.	Miguel Castellanos, Edmundo	Timbre de 0,25 pesetas.	Rubio Cabello, Juan	Informe Guardia Civil.
165.	Molimero de Pablo, Victoriano	Una póliza de 3 pesetas y otra de 1,50 pesetas.	Ruiz Gómez, Africa	Una póliza de 1,50 pesetas y otra de 3 pesetas.
166.	Mollá Pastor, Enrique	Informe Alcaldía y Guardia Civil.	Saiz Domínguez, María	Una póliza de 3 pesetas.
167.	Morales Gómez, Félix	Informe Guardia Civil.	Saiz Lazcano, Isabel	Acreditar residencia.
168.	Moreno Pérez, Antonio	Una póliza de 1,50 pesetas.	Salzar Sánchez, Juan	Cuatro pólizas de 1,50 pesetas.
169.	Mosto Espi, José	Cuatro pólizas de 1,50 pesetas.	Sánchez Aguado, Segismundo	Una póliza de 3 pesetas.
170.	Montilla Díaz, Alfonso	Informe Guardia Civil.	Sánchez Becerra, María	Informe de Alcaldía.
171.	Moya Riaño, Antonio	Reintegro documentación.	Sánchez Carceles, Mariano	Una póliza de 3 pesetas.
172.	Munín Díaz, Rafael	Acreditar residencia, antecedentes penales e informe Guardia Civil.	Sánchez Pafinas, Rafael	Una póliza de 3 pesetas.
173.	Muñoz Alvarez, Rafael	Dos pólizas de 3 pesetas.	Sánchez Redondo, Pedro Gil	Dos pólizas de 3 pesetas.
174.	Muñoz Ramírez, Francisco	Una póliza de 3 pesetas y otra de 1,50 pesetas.	Sancho Martínez, Dimas	Una póliza de 3 pesetas.
175.	Muñoz Ramírez, José	Una póliza de 3 pesetas y otra de 1,50 pesetas.	San Leandro Servia, Mariano	Dos pólizas de 3 pesetas y dos de 1,50 pesetas.
176.	Muñoz Retamero, Juan	Una póliza de 3 pesetas.	Santano Arjona, José	Una póliza de 3 pesetas.
177.	Muñoz Serrano, Juan	Informe Guardia Civil.	Santo Díaz, Luis	Una póliza de 1,50 pesetas.
178.	Narváez Medina, Agustín	Una póliza de 5 pesetas.	Sanz López, Vicente	Tres pólizas de 3 pesetas y un timbre de 0,25.
179.	Navas Arjona, Antonio	Informe Guardia Civil.	Sanz Silvestre, Juan	Una póliza de 3 pesetas.
180.	Nodar Gutiérrez, José Carlos	Cuatro pólizas de 1,50 pesetas.	Sarabia Soler, Rosa	Una póliza de 3 pesetas.
181.	Nuevo Gil, Antonio	Informe Guardia Civil.	Seguín Nuñez, Ramiro	Una póliza de 3 pesetas.
182.	Ocasas González, Lucila	Una póliza de 1,50 pesetas y dos de 3 pesetas.	Serradel Castieller, Victoriano	Una póliza de 1,50 pesetas.
183.	Olivas Toledo, Pilar	Antecedentes penales.	Sierra Noriega, Alfonso	Antecedentes penales.
184.	Oller Vives, María Teresa	Una póliza de 1,50 pesetas.	Simón Lafuente, José María	Informe Guardia Civil y antecedentes penales.
185.	Ordóñez Romero, Fernando	Una póliza de 3 pesetas.	Sola Vigo, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.
186.	Oro López, Federico	Una póliza de 3 pesetas.	Soler Coste, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.
187.	Ortiz Cánovas, Concepción	Conducta Alcaldía.	Soler Ibarra, Aureliano	Informe Guardia Civil.
188.	Ortiz Valls, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.	Suárez Alvarez, José Antonio	Informe Guardia Civil.
189.	Pajés Sais, Luis	Acreditar residencia, e informes de conducta.	Suárez Jiménez, José	Informe Guardia Civil.
190.	Pardo Fernández, Antonio	Antecedentes penales.	Suero Calvo, Manuel	Antecedentes penales y una póliza de tres pesetas.
191.	Parra González, Jenaro	Una póliza de 3 pesetas.	Tamames Sanabria, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
192.	Parra París, Asensio	Dos pólizas de 1,50 pesetas.	Tercero Gallardo, José	Una póliza de 3 pesetas.
193.	Peral Cogollos, Pascual	Una póliza de 3 pesetas.	Testal Merchán, Catalina	Una póliza de 3 pesetas.

194. Pérez Muelas del Castillo, Francisco	Una póliza de 3 pesetas.
195. Pérez Rodríguez, Alfredo	Informe -Guardia Civil. Toda la documentación.
196. Pérez Sánchez, José	Tres pólizas de 3 pesetas.
197. Picazo Panadero, Francisco José	Dos pólizas de 1,50 pesetas.
198. Porcar Viveros, Emilio	Una póliza de 3 pesetas.
199. Porto Hernández, Manuel	Una póliza de 3 pesetas.
200. Pou Negre, Concepción	Una póliza de 1,50 pesetas.
201. Pozo Sánchez, Félix del	Acreditat residencia.
202. Presa Fernández, Emilio	Antecedentes penales.
203. Quesada Martos, Andrés Luis	Una póliza de 3 pesetas.
204. Quintana Ojales, José María	Antecedentes penales.
205. Raya Ruiz, Antonio	Informe Alcaldía.
206. Recio Blanco, Serapio Pedro	Una póliza de 3 pesetas.
207. Reina Olmedo, Daniel	

Los incluidos en la anterior relación deberán completar la documentación en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, advirtiéndoles que de no hacerlo serán excluidos definitivamente de tomar parte en las referidas pruebas de aptitud.

Madrid, 12 de junio de 1945.—El Director general de Justicia, por delegación, I. de Arcenegui.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica)

Anunciando el extravío de los boletines de baja, por incorporación a filas, que se mencionan.

Habiendo sufrido extravío el boletín de baja, por incorporación a filas, modelo número 11, número 5.951, expedido a favor de José León Sánchez, por la Delegación Provincial de Logroño, y otros dos expedidos por la Delegación de Tarragona, uno con fecha 22 de enero de 1942, a nombre de Francisco Sarda Sánchez, y otro a nombre de Miguel Bonache Busquets, en marzo de 1943, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Provinciales, Subdelegación del Campo de Gibraltar, Delegaciones Locales Especiales y Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, así como de la Delegación de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de España en Marruecos, que los referidos boletines quedan anulados a todos los efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1945.—El Comisario general, Rufino Beltrán.

Habiendo sufrido extravío el boletín de baja, por incorporación a filas (modelo núm. 11), número 12.634, expedido a favor de Víctor Martínez Ezquerro, por la Delegación Provincial de Logroño, y otro expedido por la

Delegación de Ciudad Real, con el número 11.169, se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Provinciales, Subdelegación del Campo de Gibraltar, Delegaciones Locales Especiales y Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, así como la Delegación de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de España en Marruecos, que los referidos boletines quedan anulados a todos los efectos.

Madrid, 6 de junio de 1945.—El Comisario general, Rufino Beltrán.

Anunciando el extravío de la Guía de Circulación que se cita.

Se pone en conocimiento de las Delegaciones Provinciales y Locales de Abastecimientos y Transportes, Delegación Especial del Campo de Gibraltar, Fiscalías de Tasas y Autoridades gubernativas, que han sufrido extravío el tercero y cuarto cuerpo de la siguiente guía de circulación:

Serie FA, número 122.649, expedida por la Inspección Provincial de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte en León, a favor de la señora viuda de Gabriel Martín Granizo, que amparaba el transporte de 50 kilogramos de mantequilla, desde León a Benavente.

Por los Servicios de Inspección de los mencionados Organismos y Agentes de la Autoridad, se ejercerá la debida vigilancia en averiguación del paradero de la misma, dando cuenta inmediatamente a esta Comisaría General en el caso de ser hallada y comunicando, al propio tiempo, el nombre y circunstancias de la persona o entidad que transportase con ella.

Madrid, 8 de junio de 1945.—El Comisario general, P. D., el Director Técnico, José Marín.

ADMINISTRACION GENERAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIAS

ESTADO DEMOSTRATIVO de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de abril de 1945, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores provinciales veterinarios.

Enfermedad	Provincia	Municipios	ANIMALES		
			Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Aborto contagioso	Avila	1	Bovina	2	0
Idem	La Coruña	7	Bovina	21	0
Idem	Lugo	4	Bovina	36	8
				59	8
Agalaxia contagiosa	Ciudad Real	1	Caprina	8	1
				8	1
Carbunco bacteridiano	Avila	2	Bovina	2	2
Idem	Barcelona	1	Bovina	2	2
Idem	Burgos	1	Bovina	3	0
Idem	Cáceres	1	Bovina	3	3
Idem	Ciudad Real	1	Ovina	15	15
Idem	Cordoba	1	Ovina	5	5
Idem	Idem	1	Equina	4	4
Idem	Guadalajara	1	Bovina	1	1
Idem	Guipuzcoa	2	Bovina	2	2
Idem	La Coruña	21	Bovina	56	56
Idem	Idem	3	Equina	6	6
Idem	Lugo	5	Bovina	19	15
Idem	Orense	1	Bovina	2	2
Idem	Segovia	1	Bovina	1	1
Idem	Sevilla	1	Bovina	50	1
Idem	Soria	1	Ovina	4	6*
Idem	Idem	1	Bovina	1	1
Idem	Teruel	1	Caprina	38	38
Idem	Idem	1	Ovina	10	10
Idem	Toledo	1	Ovina	2	2
Idem	Idem	1	Bovina	1	1
Idem	Valladolid	1	Bovina	1	1
Idem	Zaragoza	3	Ovina	22	22
Idem	Idem	2	Caprina	5	5
				255	200
Carbunco sintomático	Avila	1	Bovina	1	1
Idem	La Coruña	1	Bovina	2	2
Idem	Logroño	1	Bovina	1	1
Idem	Orense	1	Bovina	5	4
				9	8
Cisticercosis	Barcelona	1	Porcina	1	1
				1	1

Enfermedad	Provincia	Municipios	ANIMALES		
			Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Cólera aviar	Córdoba	3	Aviar	138	34
Idem	Granada	1	Aviar	40	19
Idem	La Coruña	2	Aviar	38	38
Idem	Madrid	1	Aviar	3	0
Idem	Orense	1	Aviar	15	13
Idem	Sevilla	1	Aviar	39	39
				1.873	143
Coriza gangrenosa	La Coruña	1	Bovina	2	1
Idem	Lugo	1	Bovina	2	2
				4	3
Difteria aviar	Toledo	1	Aviar	95	60
				95	60
Distomatosis	Ayala	1	Ovina	11	11
Idem	Barcelona	1	Ovina	5	0
Idem	Cádiz	2	Bovina	17	17
Idem	Huesca	2	Bovina	9	9
Idem	Idem	2	Ovina	87	87
Idem	Orense	1	Bovina	1	1
				130	125
Estrongilosis	Huesca	1	Ovina	18	18
Idem	Navarra	1	Ovina	0	5*
				18	23
Fiebre aftosa	Barcelona	1	Porcina	10	10
Idem	Ciudad Real	5	Bovina	427	23
Idem	Idem	4	Ovina	458	0
Idem	Idem	2	Caprina	26	0
Idem	Idem	2	Porcina	48	0
Idem	León	1	Bovina	12	0
Idem	Logroño	1	Bovina	2	0
Idem	Idem	1	Ovina	73	0
Idem	Idem	1	Caprina	21	0
Idem	Madrid	3	Bovina	86	14
Idem	Málaga	1	Bovina	34	3
Idem	Tarragona	1	Ovina	109	0
Idem	Idem	1	Caprina	13	0
Idem	Vizcaya	1	Bovina	3	0
				1.322	50
Influenza	Toledo	1	Equina	4	0
				4	0
Mal rojo	Barcelona	1	Porcina	14	1
Idem	Córdoba	1	Porcina	3	2
Idem	Cuenca	1	Porcina	4	4
Idem	Huesca	2	Porcina	6	0

Enfermedad	Provincia	Municipios	ANIMALES		
			Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Mal rojo	La Coruña	2	Porcina	7	3
Idem	León	1	Porcina	2	0
Idem	Lugo	7	Porcina	83	0
Idem	Málaga	2	Porcina	21	4
Idem	Orense	2	Porcina	15	15
Idem	Oviedo	2	Porcina	30	12
Idem	Salamanca	1	Porcina	2	2
Idem	Sevilla	1	Porcina	105	5
Idem	Toledo	1	Porcina	32	0
Idem	Zamora	1	Porcina	2	1
				321	99
Mamitis gangrenosa	Zaragoza	1	Ovina	35	1
				35	1
Papera	Sevilla	1	Equina	9	0
Idem	Toledo	1	Equina	5	0
				14	0
Perineumonía exudativa contagiosa	Santander	4	Ovina	10	6
Idem	Vizcaya	1	Bovina	2	2
				12	8
Peste aviar	Lugo	1	Aviar	12	14
Idem	Orense	2	Aviar	111	111
				123	125
Peste porcina	Avila	1	Porcina	5	2
Idem	Badajoz	1	Porcina	4	10
Idem	Córdoba	3	Porcina	68	108
Idem	Guadalajara	1	Porcina	23	17
Idem	Huelva	2	Porcina	211	108
Idem	La Coruña	15	Porcina	62	52
Idem	León	2	Porcina	13	10
Idem	Lerida	1	Porcina	0	4
Idem	Lugo	11	Porcina	238	156
Idem	Málaga	5	Porcina	87	13
Idem	Murcia	2	Porcina	18	17
Idem	Orense	10	Porcina	108	81
Idem	Segovia	1	Porcina	16	3
Idem	Sevilla	3	Porcina	222	62
Idem	Toledo	1	Porcina	23	23
Idem	Zaragoza	2	Porcina	2	5
				1.089	671
Rabia	Alicante	2	Canina	2	2
Idem	Barcelona	6	Canina	13	13
Idem	Ciudad Real	3	Canina	7	10
Idem	Córdoba	3	Canina	3	3
Idem	Huesca	4	Canina	4	4

Enfermedad	Provincia	Municipios	ANIMALES		
			Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Rabia	Jaén	1	Canina	1	1
Idem	La Coruña	4	Canina	8	8
Idem	Idem	1	Bovina	3	3
Idem	Lérida	1	Canina	1	1
Idem	Logroño	1	Canina	1	1
Idem	Lugo	1	Canina	1	1
Idem	Madrid	1	Canina	1	1
Idem	Palencia	1	Equina	1	1
Idem	Pontevedra	1	Felina	1	1
Idem	Sevilla	1	Felina	1	1
Idem	Tarragona	1	Canina	1	1
Idem	Teruel	2	Canina	9	9
Idem	Valencia	2	Canina	2	2
Idem	Zaragoza	2	Canina	2	2
				62	65
Sarna	Avila	3	Caprina	101	8
Idem	Badajoz	4	Ovina	169	2
Idem	Castellón	1	Caprina	5	3
Idem	Ciudad Real	1	Bovina	33	0
Idem	Guadalajara	1	Ovina	50	0
Idem	La Coruña	1	Bovina	1	0
Idem	Idem	1	Canina	1	0
Idem	Sevilla	1	Equina	18	0
Idem	Soria	1	Caprina	42	0
Idem	Teruel	2	Caprina	29	30
Idem	Zaragoza	1	Caprina	0	1
				449	39
Septicemia gangrenosa	La Coruña	1	Bovina	3	3
Idem	Zaragoza	1	Bovina	1	1
				4	4
Septicemia hemorrágica	Córdoba	1	Caprina	36	8
Idem	Lugo	1	Porcina	6	19
Idem	Navarra	1	Porcina	12	5
Idem	Sevilla	1	Porcina	45	1
				99	33
Tifosis aviar	Lugo	3	Aviar	245	200
				245	200
Triquinosis	Barcelona	2	Porcina	2	2
Idem	Navarra	1	Porcina	2	2
				4	4
Tuberculosis	Badajoz	1	Bovina	1	1
Idem	Barcelona	2	Bovina	26	26
Idem	Cádiz	2	Bovina	5	5
Idem	Córdoba	3	Bovina	14	14
Idem	Guipuzcoa	2	Bovina	4	4
Idem	La Coruña	14	Bovina	47	47

Enfermedades	Provincias	Municipios	ANIMALES		
			Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Tuberculosis	Las Palmas	1	Bovina	2	2
Idem	Logroño	1	Bovina	1	1
Idem	Lugo	3	Bovina	6	7
Idem	Navarra	1	Bovina	1	1
Idem	Santa Cruz de Tenerife	1	Bovina	1	1
Idem	Teruel	1	Bovina	1	1
Idem	Vizcaya	2	Bovina	2	2
Idem	Zaragoza	1	Bovina	2	2
				113	114
Viruela	Alicante	1	Ovina	6	0
Idem	Almería	5	Ovina	53	9
Idem	Avila	1	Ovina	0	3
Idem	Badajoz	1	Ovina	30	5
Idem	Barcelona	1	Ovina	87	1
Idem	Ciudad Real	1	Ovina	193	0
Idem	Huesca	1	Ovina	4	2
Idem	Logroño	1	Ovina	7	0
Idem	Lugo	1	Ovina	20	40
Idem	Murcia	2	Ovina	190	9
Idem	Palencia	3	Ovina	52	18
Idem	Soria	3	Ovina	57	7
Idem	Valladolid	4	Ovina	384	16
Idem	Zamora	5	Ovina	17	4
				1.200	114

NOTA.—* El exceso de las bajas es debido a los enfermos del mes anterior.

RESUMEN

ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Aborto contagioso (Avortement contagieux)	Bovina	59	8
	Totales...	59	8
Agalaxia contagiosa (Agalaxie contagieuse)	Caprina	8	1
	Totales...	8	1
Carbunco bacteriano (Fièvre charbonneuse)	Bovina	144	88
	Ovina	58	59
	Caprina	43	43
	Equina	10	10
	Totales...	255	200
Carbunco sintomático (Charbon symptomatique)	Bovina	9	8
	Totales	9	8

ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Cisticercosis (Cisticercose)	Porcina	1	1
	Totales...	1	1
Cólera aviar (Choléra aviaire)	Aviar	1,873	143
	Totales...	1,873	143
Coriza gangrenosa (Coryza gangreneux)	Bovina	4	3
	Totales...	4	3
Difteria aviar (Diphterie aviaire)	Aviar	95	60
	Totales ...	95	60
Distomatosis (Distomatose)	Bovina	27	27
	Ovina	103	98
	Totales ...	130	125
Estrongilosis (Strongylose)	Ovina	18	23
	Totales...	18	23
Fiebre aftosa (Fièvre aphteuse)	Bovina	564	40
	Porcina	58	10
	Ovina	640	0
	Caprina	60	0
	Totales...	1,322	50
Influenza (Influenza)	Equina	4	0
	Totales ...	4	0
Mal rojo (Rouget du porc)	Porcina	321	99
	Totales ...	321	99
Mamitis gangrenosa (Mammite gangreneuse)	Ovina	35	1
	Totales....	35	1
Papera (Oreillon)	Equina	14	0
	Totales...	14	0
Perineumonía exudativa contagiosa (Peripneumonie contagieuse)	Bovina	12	8
	Totales...	12	8

ENFERMEDADES	Especies atacadas	Invasiones	Bajas por muerte o sacrificio
Peste aviar (Peste aviaire)	Aviar	123	125
	Totales....	123	125
Peste porcina (Peste du porc)	Porcina	1.089	671
	Totales....	1.089	671
Rabia (Rage)	Bovina	3	3
	Equina	1	1
	Felina	2	2
	Canina	56	59
	Totales ...	62	65
Sarna (Gale)	Caprina	177	37
	Ovina	219	2
	Bovina	34	0
	Canina	1	0
	Equina	18	0
	Totales....	449	39
Septicemia gangrenosa (Septicemie gangreneuse).....	Bovina	4	4
	Totales ...	4	4
Septicemia hemorrágica (Septicemie hemorragique).....	Caprina	36	8
	Porcina	63	25
	Totales....	99	33
Tifosis aviar (Typhose aviaire)	Aviar	245	200
	Totales....	245	200
Triquinosis (Trichinose)	Porcina	4	4
	Totales....	4	4
Tuberculosis (Tuberculose)	Bovina	113	114
	Totales....	113	114
Víruela (Clavelée)	Ovina	1.200	114
	Totales....	1.200	114

Madrid, 8 de junio de 1945.—El Jefe de la Sección, José Orensanz.—Visto bueno, el Director general, Aureliano Quintero.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica

Aprobando los cuestionarios de las materias correspondientes a los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vistos los cuestionarios de las materias correspondientes a los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, formulados por la misma, de conformidad con lo dispuesto en la norma duodécima de la Orden ministerial de 6 de marzo último,

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobarlos, publicándose a continuación.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1945.—El Director general, Ramón Ferreiro.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales.

Cuestionarios de ingreso.—Nota preliminar a los cuestionarios de Matemáticas

Las pruebas habrán de consistir principalmente en la resolución de problemas, si bien es del mayor interés que la adquisición de los conceptos se haga en buen orden científico y con la debida dignidad teórica; pues sólo así tendrán estos conceptos la solidez necesaria, que se exigirá en las distintas pruebas y, lo que es más importante, trascenderá en la sucesiva formación del alumno a lo largo de la carrera. Por ello aconsejamos a los preparadores que en la exposición detallada de las cuestiones, aquí apuntadas con el solo objeto de demarcar exigencias, se ajusten al debido orden científico y didáctico, orden que no se trata de señalar ni imponer en estos cuestionarios.

GRUPO PRIMERO

Análisis matemático (primera parte)

Génesis de las sucesivas ampliaciones del concepto de número. Número natural, número entero, número racional, número real y número complejo.

Estudio de las operaciones aritméticas en cada campo numérico. Permanencia de las leyes formales del cálculo.

Algoritmo de la numeración. Idea de los sistemas no decimales. Operaciones en el sistema decimal. Cocientes y raíces aproximadas. Desarrollo decimal de los números reales. Fracciones generatrices de las decimales periódicas.

Errores absoluto y relativo. Cálculo

con números aproximados. Operaciones abreviadas.

Teoría de la divisibilidad numérica. Algoritmo de Euclides. Números primos y compuestos. Congruencias. Restos potenciales. Criterios de divisibilidad.

Cálculo algebraico. Operaciones racionales con monomios y polinomios. División por $(x - a)$. Regla de Ruffini. Valor numérico de un polinomio. Identidad de polinomios. Divisibilidad de polinomios. Cálculo con radicales.

Variaciones, permutaciones y combinaciones. Potencias de binomios y polinomios. Concepto intuitivo de probabilidad matemática: simple, compuesto, parcial y total. Esperanza matemática. Frecuencia y promedios.

Progresiones aritméticas y geométricas. Progresiones aritméticas de orden superior. Progresiones hipergeométricas.

Fraciones continuas. Expresión de los números reales en fracciones continuas. Aproximación de las reducidas. Reducidas intercalares.

Determinantes; propiedades. Desarrollo por menores complementarias y por los elementos de una línea. Idem de una fila y columna. Producto de determinantes. Determinantes adjunto y recíproco de uno dado. Determinantes simétricos y de Vandermonde, Matrices; característica y cálculo. Teoría elemental de ecuaciones. Transformaciones de una ecuación y de un sistema. Métodos de eliminación y resolución.

Resolución de las ecuaciones lineal, cuadrática y reductibles a ésta. Idea de la resolución algebraica de las ecuaciones de tercer y cuarto grado.

Sistemas lineales. Teorema de Rouché. Sistemas homogéneos.

Sistemas constituidos por una ecuación de primer grado y otra de segundo grado. Sistemas especiales de segundo grado.

Ecuaciones diofánticas. Inecuaciones.

Generalización del concepto de exponente. Variación de potencias. Función exponencial. Función logarítmica. Cálculo logarítmico y manejo de las tablas usuales.

Práctica y manejo de la Regla de Cálculo.

Concepto de límite. Teoremas sobre límites. Cálculo de límites. Definición de logaritmo por correspondencia entre progresiones. Número e . Logaritmos neperianos.

Infinitésimos. Ordenes de infinitésimos. Infinitésimos equivalentes.

Propiedades generales de las series. Series de término positivos. Series de términos cualesquiera. Criterios de convergencia. Casos elementales de sumación.

Teoría de las magnitudes. Sistema

métrico y sistema anglosajón de medidas. Transformación de datos numéricos y de fórmulas técnicas de un sistema a otro. Proporcionalidad. Razones y proporciones. Series de razones iguales y desiguales en sucesión monótona. Medias aritmética, geométrica y armónica.

Regla de tres simple y compuesta. Regla conjunta. Porcentajes, prorrates. Mezclas y aleaciones. Monedas, cambios. Interés simple. Descuentos. Fondos públicos y valores industriales. Operaciones de Bolsa.

Interés compuesto. Interés continuo. Rentas y anualidades. Amortización.

Geometría métrica

Segmentos. Angulo. Sus medidas. Perpendicularidad y paralelismo en el plano. Postulado de Euclides.

Triángulos y polígonos. Propiedades generales; estudio de los triángulos y cuadriláteros especiales. Igualdad de triángulos y polígonos. Sus construcciones con datos diversos. Concepto de lugar geométrico.

Circunferencia y círculo. Angulos en relación con la circunferencia. Cuestiones sobre arcos capaces. Cuadrilátero inscrito: propiedades.

Simetrías planas.

Estudio de la proporcionalidad y semejanza. Construcción de terceras, cuartas y medias proporcionales. Escalas, compás de reducción y pantógrafos.

Teorema de Pitágoras y su extensión al triángulo oblicuángulo. Suma y diferencia de los cuadrados de dos lados.

Bisectriz interior en un triángulo. Antiparalelas. Potencia en la circunferencia. Ejes y centros radicales. Sección áurea.

Puntos más notables del triángulo. Recta de Simpson.

Inscripción de polígonos regulares. Idem estrellados. Cálculo de lados y apotemas. Longitud de la circunferencia. Definición y métodos para su medida. Longitudes de arcos. Radián.

Equivalencia de figuras planas. Areas. Cuadratura de polígonos. Areas de las figuras planas elementales. Métodos aproximados para calcular el área de figuras de contorno curvilíneo.

Estudio métrico de la elipse, hipérbola y parábola. Trazado de tangentes.

Coordenadas cartesianas y su aplicación a las representaciones gráficas.

Funciones trigonométricas de ángulos variables de $+\infty$ a $-\infty$; representaciones gráficas. Angulos que corresponden a una misma función. Relaciones entre las funciones trigonométricas de un mismo ángulo.

Idem de ángulos cuya suma o diferencia sea un recto o múltiplo de él.

Fórmulas de la adición de argumentos y consecuencias. Aplicación a los ángulos doble y mitad.

Operaciones con tablas trigonométricas naturales y logarítmicas. Empleo de la regla de cálculo.

Resolución de triángulos rectilíneos con deducción de las fórmulas naturales y logarítmicas que se emplean para ello. Aplicaciones; expresiones del área del triángulo.

Representación vectorial y trigonométrica de los números complejos. Multiplicación, potenciación y radicación. Fórmula de Moivre y aplicaciones.

Resolución trigonométrica de ecuaciones. Ecuaciones binomias y ecuaciones de tercer grado.

Signo en los segmentos y ángulos. Principios de Chasles. Razón simple; su variación. Transversales en el triángulo. Teoremas de Menelao y Ceva.

Razones dobles de una cuaterna. Propiedad proyectiva. Cuaternas armónicas. Cuadrilátero y cuadrivértice completos.

Proyectividad entre series y haces planos. Proyectividad involutiva. Proyectividad e involución sobre la circunferencia.

Generación proyectiva de las cónicas. Teoremas de Pascal y de Brianchon y sus aplicaciones elementales.

Homología, homotecia y afinidad. Transformadas de la circunferencia.

Polo y polar de las cónicas. Polaridad recíproca. Problemas en la circunferencia. Haces de circunferencias. Circunferencias ortogonales. Inversión. Problema de Apolonio.

Métodos e instrumentos para la resolución de problemas geométricos. Crítica de la exactitud y sencillez de las construcciones.

Posiciones de rectas y planos. Diedros. Perpendicularidad y paralelismo en el espacio. Proyecciones, ángulos y distancias. Mínima distancia entre dos rectas. Rectas cortadas por planos paralelos.

Ángulos poliedros; propiedades de los convexos. Secciones paralelas de los ángulos poliedros. Triedros. Propiedades. Triedros simétricos. Triedros suplementarios. Criterios de igualdad entre triedros.

Poliedros. Poliedros eulerianos; teorema de Euler. Estudio de los paralelepípedos, prismas, pirámide y troncos. Igualdad y semejanza entre poliedros.

Simetrias en el espacio.

Poliedros regulares convexos.

Cilindro y cono circular. Secciones

antiparalelas del cono. Esfera y figuras esféricas. Triángulos esféricos.

Resolución de triángulos esféricos, rectángulos y oblicuángulos, con la deducción de las fórmulas necesarias para ello. Analogías de Neper.

Desarrollo y áreas de las superficies de los cuerpos geométricos elementales.

Equivalencia de prismas. Idem de pirámides. Noción de volumen. Cálculo de volúmenes de los cuerpos estudiados.

Razón doble de un haz de planos. Proyectividad entre haces de planos.

Homotecia en el espacio.

Polo y plano polar respecto de la esfera.

Secciones planas del cono de revolución.

Alcance y orientación que ha de darse al estudio de la Física, según el programa propuesto para el ingreso

Se atenderá principalmente en tal estudio al aspecto cuantitativo de los fenómenos físicos y de las leyes que los rigen, iniciándole, en cada caso, por la consideración de las unidades que han de utilizarse para medir las distintas magnitudes que intervienen en la expresión matemática de dichas leyes. Por ello, la resolución de problemas elementales, que recojan y resuman tal aspecto cuantitativo, ha de constituir parte esencial en el estudio de esta materia.

Además de ello, y ya desde este primer Curso de Física, el aspirante ha de poseer claramente los conceptos fundamentales, como por ejemplo: energía, masa, aceleración, fuerza, longitud de onda, frecuencia, etcétera, a fin de que pueda interpretarlos correctamente y darles aplicación en cada uno de los casos particulares que se van presentando a lo largo de los distintos capítulos en que, al modo clásico (Mecánica, Acústica, Óptica, Termología, etc.), se ha dividido el programa de la asignatura.

Para la deducción y empleo de las fórmulas, expresión cuantitativa de las leyes físicas, se utilizarán exclusivamente los recursos del Álgebra y Geometría elementales, prescindiendo del Cálculo infinitesimal, así como de aquellas demostraciones, largas y engorrosas, que tal limitación de recursos analíticos acarrea en algunos casos, ya que en los Cursos de la carrera habrá ocasión de llenar cumplidamente las lagunas que, por causa de aquélla, pudieran resultar.

FISICA

Principios fundamentales de la física

Materia y energía.—Cuerpos.—Moléculas y átomos.—Propiedades generales de la materia y particularidades de los estados sólido, líquido y gaseoso.—Características del fenómeno físico.—Leyes físicas.—Representaciones gráficas.

Metrología

Cantidades y medidas físicas.—Unidades fundamentales y derivadas.—Sistemas de unidades.—Ecuaciones de dimensiones.—Unidades de longitud, masa, tiempo y ángulo (plano y sólido).

Medidas de longitud.—Aparatos y métodos para realizarla según el grado de exactitud que se desee.—Medidas de superficies y volúmenes. Medidas de ángulos e intervalos de tiempo.—Idea de los aparatos y métodos empleados en Física.

Mecánica

Objeto y clasificación de la Mecánica.—Cinémática.—Punto material. Trayectoria.—Sistemas de puntos.

Movimiento de un punto material. Su clasificación según la trayectoria. Ley del movimiento de un punto.—Velocidad y aceleración.—Representaciones gráficas.—Movimientos rectilíneos uniforme y uniformemente variado.—Sus leyes.

Composición y descomposición de movimientos.—Casos particulares: movimiento parabólico.—Movimientos curvilíneos en general.—Movimiento circular uniforme.—Velocidades angular y periférica.—Aceleración centrípeta.

Movimiento de los sistemas rígidos. Traslación. Composición de traslaciones. Movimiento de rotación: eje. Composición de rotaciones.

Movimientos periódicos. Movimiento oscilatorio armónico. Interpretación y representación gráficas. Composición de movimientos oscilatorios armónicos.

Dinámica. Principios fundamentales. Masa. Fuerza: unidad de fuerza. Medida de las fuerzas. Representación gráfica. Composición y descomposición de fuerzas. Momento de una fuerza. Pares de fuerzas.

Estática. Equilibrio. Condiciones para el equilibrio de un punto material y de un cuerpo rígido. Fuerzas de inercia. Fuerza centrífuga.

Trabajo mecánico. Medida, unidades y representación gráfica. Potencia, fuerza viva. Teorema de la fuerza viva. Energía potencial y cinética. Conservación de la energía.

Unidades mecánicas. Sistemas terrestre y C. G. S. Relaciones entre uno y otro.

Máquinas. Concepto y clasificación. Palanca. Poleas. Torno. Plano inclinado. Tornillo. Cuña. Leyes de equilibrio. Máquinas compuestas más importantes. Resistencias pasivas. Rendimiento de las máquinas.

Gravitación universal. Ley de Newton. Gravedad. Leyes de la caída de los cuerpos. Centro de gravedad. Péndulo simple: sus leyes. Péndulo compuesto: aplicaciones.

Determinación de masas. Masa absoluta y relativa. Peso absoluto, relativo y específico de un cuerpo. Densidades absoluta y relativa. Balanza: condiciones de exactitud y sensibilidad. Romanas y básculas.

Propiedades generales de los fluidos. Presión ejercida por un fluido. Caso de fluidos pesados: Principio de Arquímedes. Características del estado gaseoso. Densidad de un gas. Ley de Boyle-Mariotte. Consecuencias y aplicaciones. Medida de la presión: manómetros.

Presión atmosférica: barómetros. Peso real y aparente de los cuerpos. Máquina neumática. Trompas. Bombas de compresión. Difusión de gases. Interpretación cinética de la presión de un gas.

Características del estado líquido. Equilibrio de un líquido en reposo. Diferencia de presiones entre dos de sus puntos. Vasos comunicantes. Densidad de los líquidos: su determinación. Cuerpos sumergidos y flotantes. Aerómetros y densímetros. Incompresibilidad de los líquidos.

Prensa hidráulica. Bombas. Sifón. Cinética de los líquidos. Energía de una corriente líquida: teorema de Bernoulli. Derrame de los líquidos: fórmula de Torricelli.

Fenómenos moleculares en los líquidos. Cohesión. Viscosidad. Tensión superficial. Capilaridad. Fenómenos capilares. Difusión. Osmosis.

Características del estado sólido. Maleabilidad, ductilidad y dureza. Elasticidad: ley de Hooke. Módulo de Young. Determinación de la densidad de los sólidos.

Movimiento ondulatorio. Vibraciones longitudinales y transversales. Longitud de onda, frecuencia y velocidad. Reflexión, refracción e interferencias. Ondas estacionarias. Nodos y vientres.

Acústica

Sonido: producción y cualidades. Intensidad de los sonidos. Resonadores. Tono. Medida del número de vibraciones de un sonido. Timbre. Análisis y síntesis de los sonidos. Escalas musicales. Intervalos. Acordes.

Tubos sonoros: sus clases. Estado de vibración del aire contenido en los tubos sonoros. Aplicaciones de los tubos sonoros. Vibraciones de las cuerdas: leyes. Vibraciones de las varillas. Diáfonos. Vibraciones de placas y membranas.

Propagación del sonido. Velocidad de propagación. Factores de que depende. Reflexión, refracción e interferencias de las ondas sonoras. Principio de Doppler. Sensibilidad del oído humano. Medida de la sensación sonora: fon.

Optica

Teorías sobre la naturaleza de la luz. Cuerpos luminosos e iluminados, transparentes y opacos. Propagación rectilínea de la luz: rayo luminoso, sombra y penumbra. Optica geométrica y óptica física. Velocidad de propagación de la luz. Intensidad de un foco luminoso e intensidad de iluminación.

Reflexión de la luz: sus leyes. Espejos planos: construcción de imágenes. Influencia de una traslación o de un giro del espejo, sobre la posición de la imagen.

Espejos esféricos cóncavos. Ecuación de los focos conjugados. Construcción de imágenes.

Determinación de la distancia focal principal. Aberración de esfericidad. Espejos parabólicos. Espejos esféricos convexos.

Refracción de la luz: sus leyes. Significación física del índice de refracción. Construcción del rayo refractado. Angulo límite de una sustancia. Reflexión total. Refracción a través de láminas de caras paralelas.

Prisma óptico. Fórmulas del prisma. Desviación del rayo luminoso: circunstancias de que depende. Desviación mínima. Condiciones de emergencia.

Dispersión de la luz. Espectro solar luminoso. Rayas de Fraunhofer. Composición de la luz blanca y color de los cuerpos. Espectros calorífico y químico. Poder dispersivo. Prismas acromáticos.

Lentes esféricas. Ecuación de los focos conjugados en la hipótesis de ser delgadas. Construcción de imágenes. Determinación de la distancia focal principal. Aberraciones de esfericidad y cromática: idea de su corrección. Lentes cilíndricas.

Ojo humano: constitución. Acomodación. Distancia de la visión distinta. Visión binocular. Corrección de los defectos llamados miopía, presbicia, hipermetropía y astigmatismo. Persistencia retiniana de las imágenes. Daltonismo.

Instrumentos de óptica. Cámara os-

cura. Linternas de proyección. Cinematógrafo. Cámara clara. Microscopios. Anteojos.

Radiaciones: sus clases. Intensidad de las radiaciones: leyes. Emisión y absorción de las radiaciones. Espectros de emisión y absorción. Espectroscopio. Fluorescencia y fluorescencia. Unidades de intensidad luminosa: idea de la fotometría.

Optica física. Interferencias. Difracción: redes. Anillos de Newton. Polarización de la luz. Polarización por reflexión, refracción simple y doble refracción. Polarizadores y analizadores. Polarización rotatoria.

Terminología

Hipótesis sobre la naturaleza y propagación del calor. Efectos generales del calor sobre los cuerpos. Concepto de temperatura. Termometría. Escalas Celsius, Réaumur y Fahrenheit: puntos fijos y su determinación. Termómetros de máxima y mínima. Propagación del calor por convección, conducción y radiación.

Dilatación de los sólidos. Coeficientes de dilatación. Relaciones entre las longitudes; entre las superficies; entre los volúmenes, y entre las densidades de un cuerpo a dos temperaturas diferentes. Dilatación de los líquidos. Coeficientes de dilatación que han de tenerse en cuenta en los líquidos. Anomalías en la dilatación del agua. Dilatación de los gases. Ley de Gay-Lussac. Concepto del gas perfecto: ecuación característica del gas perfecto. Isobaras, isócoras e isotermas del gas perfecto: representaciones gráficas.

Calorimetría. Noción de capacidad de los cuerpos para el calor. Calor específico y capacidad calorífica. Unidades de cantidad de calor. Métodos calorimétricos de las mezclas y de la fusión del hielo. Calores específicos de un gas.

Cambios de estado. Leyes de la fusión y solidificación. Calor de fusión. Variaciones de volumen. Influencia de la presión en el punto de fusión. Sobrefusión y rehelo. Disolución, cristalización y sobresaturación.

Vaporización: sus clases. Vaporización en el vacío. Vapores saturados y no saturados. Tensión máxima de los vapores y su variación con la temperatura. Isotermas de vaporización: representación gráfica. Ebullición: sus leyes e influencia de la presión. Calor de vaporización. Evaporación al aire libre y en atmósferas limitadas. Sublimación. Licuación. Haz de isotermas de un fluido condensable. Punto crítico. Temperatura crítica. Diferencia entre gas, vapor húmedo, vapor saturado y vapor recalentado.

Transformaciones recíprocas entre trabajo y calor: estudio experimental. Equivalente mecánico de la unidad de calor. Experiencias de Joule y de Hirn.

Magnetismo y Electricidad

Fuerzas newtonianas. Masa activa. Unidad de masa activa. Campos de fuerzas. Intensidad y potencial del campo en uno de sus puntos. Líneas de fuerza. Superficies de nivel. Flujo de fuerza. Representación del campo por un número limitado de líneas de fuerza. Teorema de Gauss. Tubos de fuerza.

Magnetismo. Imanes. Masa magnética. Polos y línea neutra. Leyes de las acciones magnéticas. Campo magnético. Líneas de fuerza. Momento magnético e intensidad de imantación. Imantación por influencia. Susceptibilidad magnética. Inducción magnética. Flujo de inducción. Coeficiente de permeabilidad. Sustancias magnéticas y diamagnéticas.

Imantación en un campo variable. Histéresis. Magnetismo remanente. Fuerza coercitiva. Imanes permanentes. Magnetismo terrestre. Meridiano magnético. Declinación e inclinación de la aguja. Brújulas. Agujas astáticas.

Electrostática. Masa eléctrica. Idea de las hipótesis propuestas para explicar los fenómenos eléctricos: electrón. Electrización por frotamiento: conductores y dieléctricos. Leyes de Coulomb: poder inductor específico. Unidad electrostática, de masa eléctrica. Campo electrostático: unidades de intensidad, potencial, trabajo y potencia. Distribución de la electricidad en equilibrio. Densidad superficial. Presión electrostática.

Inducción electrostática. Elementos correspondientes: teorema de Faraday. Pantalla eléctrica. Electroscopios. Electrómetros de Faraday y de cuadrantes: descripción y usos.

Capacidad de un conductor: circunstancias de que depende. Unidad de capacidad. Condensadores eléctricos. Expresión de la capacidad de un condensador esférico, de uno plano y de uno cilíndrico. Botella de Leyden. Descarga de un condensador: casos posibles. Polarización del dieléctrico.

Idea de las máquinas electrostáticas. Efectos luminosos, caloríficos, mecánicos, químicos y fisiológicos, de las descargas eléctricas. Descargas en gases enrarecidos y en vacíos muy elevados: Rayos catódicos y Rayos X.

Electrocinética. Corriente eléctrica. Conceptos de fuerza electromotriz, de intensidad de corriente y de resistencia eléctrica de un conductor. Ley de Ohm: unidades. Leyes de Kirchhoff. Resistencia combinada o reducida. Shunt.

Energía y potencia de la corriente. Ley de Joule. Generadores eléctricos. Receptores: fuerza contraelectromotriz de un receptor. Rendimiento eléctrico de un generador y de un receptor. Idea de los amperímetros térmicos.

Fuerza electromotriz de contacto. Ley de los contactos sucesivos. Efecto Seebeck. Pilas termoeléctricas: aplicaciones.

Electrolisis: sus leyes cualitativas y cuantitativas. Consecuencias. Definiciones electroquímicas de las unidades de cantidad de electricidad y de intensidad de corriente. Carga del electrón. Medición electroquímica de la intensidad de corriente.

Fuerza electromotriz de polarización. Pilas hidroeléctricas: tipos principales. Pilas secas. Pilas patrón. Pilas secundarias o acumuladores.

Electromagnetismo. Experimento de Oersted. Campo magnético producido por una corriente rectilínea. Reglas de Ampere y de Maxwell. Ley de Biot y Savart. Campo magnético producido por una corriente circular. Solenoides. Analogías y diferencias con los imanes. Hipótesis de Ampere para explicar los fenómenos magnéticos. Imantación por la corriente eléctrica. Electroimanes. Acciones electrodinámicas. Idea de los galvanómetros, amperímetros y voltímetros electromagnéticos y electrodinámicos.

Inducción electromagnética. Experimentos de Faraday. Ley de Lenz. Reglas para determinar el sentido e intensidad de la fuerza electromotriz inducida. Autoinducción: estudio experimental. Bobina de Ruhmkorff. Idea de los generadores eléctricos de inducción. Su reversibilidad: motores eléctricos.

Cosmografía y Geología

Aspecto general del cielo. Esfera celeste. Horizonte. Azimut y altura de un astro. Leyes del movimiento de los astros. Elementos de la esfera celeste. Determinación de la meridiana y altura del polo. Tiempo sideral y tiempo solar. Coordenadas celestes. Clases de astros: nebulosas, estrellas, planetas y cometas. Clasificación de las estrellas. Constelaciones. Paralaje.

Sistema solar. Movimiento aparente del Sol. Zodiaco y eclíptica. Puntos equinocciales y solsticiales. Año trópico: estaciones. Leyes de Kepler. Desigualdad de los días verdaderos: tiempo verdadero y tiempo medio. Variación de los días y las noches. Climas astronómicos y zonas de la tierra. Precesión de los equinoccios. Nutación. Interpretación del movimiento diurno de los astros y del aparente del Sol; movimientos de

la Tierra; sus pruebas. Distancia del Sol a la Tierra. Dimensiones y movimientos del Sol. Idea sobre la constitución física del Sol.

Movimiento aparente de la Luna. Fases de la Luna. Revolución sideral y sinódica. Interpretación de estos fenómenos. Distancia de la Tierra a la Luna. Dimensiones, movimientos e idea sobre la constitución física de la Luna. Eclipses. Su periodicidad y condiciones para que se verifiquen. Movimiento aparente de los planetas. Explicación e interpretación de los fenómenos astronómicos de los astros del sistema solar. Número y situación relativa de los astros del sistema solar. Sus características astronómicas e idea sobre su constitución física. Unidad de composición del Universo. Hipótesis cosmogónica. Calendarios.

La Tierra. Forma y dimensiones de la Tierra. Coordenadas de un punto de la misma: su determinación. Círculos del globo terráqueo. Hora local y oficial. Proyecciones geográficas: sus propiedades y clasificación. Indicación de las más corrientes e importantes.

Estructura del globo terráqueo. Baresfera o núcleo central. Litoesfera o corteza terrestre. Distribución geográfica de los mares y de las tierras. Naturaleza y topografía del fondo de los mares. Salinidad y temperatura del agua del mar. Corrientes marinas, mareas y oleaje. La vida en los mares. Las tierras. Relieves terrestres. Montañas y cordilleras, valles, divisorias, mesetas, llanuras y depresiones.

Atmósfera: su composición y espesor. Actinometría. Temperatura de la atmósfera y sus variaciones: isotermas. Presión atmosférica y sus variaciones: isobaras. Vientos. Su dirección y velocidad. Gradiente. Leyes de los vientos. Estado higrométrico de la atmósfera. Evaporación. Nubes; lluvias y nieve. Meteoros luminosos. Perturbaciones atmosféricas y ciclones. Su origen y traslación. Tormentas. Su clasificación. Electricidad atmosférica. Rayos, granizo y trombas. Climas meteorológicos. Sus elementos constitutivos y clasificación. Previsión del tiempo. Aguas terrestres o continentales. Nieves perpetuas y glaciares. Aguas subterráneas: pozos y fuentes. Corrientes de agua superficiales; su origen y secciones de su curso. Cuenca, nivel de base y perfil de equilibrio. Deltas y barras. Lagos.

Acción geológica de los vientos. Acción geológica de las aguas marinas. Idem de las aguas continentales. Acción de las lluvias. Erosiones y depósitos producidos por las aguas corrientes. Acción geológica de aguas subterráneas. Acción geológica

ca de los seres vivos. Topografía geológica.

Biogeografía. Distribución de los vegetales sobre la tierra: factores que la determinan, asociaciones vegetales. Tipos de vegetación. Bosques tropicales: bosques de la zona templada, matorral, estepa, prados y cultivos, tundra y desiertos. Distribución de los animales. Descripción fisiográfica de la Península Ibérica: su orografía, hidrografía, climatología y biografía.

GRUPO SEGUNDO

Análisis matemático (segunda parte)

Concepto de función. Clasificación de las funciones. Representación gráfica.

Límite de una función. Funciones continuas. Propiedades.

Derivada y diferencial de una función. Interpretación geométrica. Propiedades generales de las derivadas. Teorema de los incrementos finitos.

Derivadas y diferenciales de las funciones elementales. Derivadas de las funciones inversas. Representaciones gráficas.

Derivada de una función de función. Idem de una suma algebraica, de un producto y de un cociente de funciones. Derivada logarítmica.

Derivadas parciales y diferencial total de una función de varias variables. Derivación de funciones compuestas. Teorema de Euler relativo a las funciones homogéneas. Derivada de un determinante.

Aplicación de la diferencial al cálculo práctico del error de una función. Derivadas y diferenciales sucesivas de una función de una variable. Concavidad y convexidad de curvas planas. Derivada enésima de un producto.

Derivadas y diferenciales sucesivas en funciones de varias variables. Permutabilidad del orden de derivación. Funciones implícitas. Derivación.

Determinantes funcionales: Jacobiano, Hessiano, Wronskiano.

Cambio de variables en expresiones diferenciales.

Series potenciales. Radio de convergencia. Desarrollo en serie. Serie de Taylor y Mac-Laurin. Expresiones del resto.

Serie binómica. Aplicaciones al cálculo práctico de raíces y cocientes.

Desarrollo en serie de la función logarítmica.

Desarrollo en serie de la función exponencial y de las funciones circulares directas e inversas. Cálculo de π

Series de términos complejos. Fun-

ciones exponenciales de variable imaginaria. Fórmulas de Euler.

Funciones circulares de variable imaginaria. Funciones hiperbólicas directas e inversas; expresión logarítmica de estas últimas; derivadas de unas y otras. Representaciones gráficas.

Verdaderos valores de las funciones que se presentan bajo forma determinada.

Máximos y mínimos de funciones de una o más variables. Caso de funciones implícitas y de variables ligadas.

Teoremas generales sobre las ecuaciones algebraicas. Enunciado del teorema fundamental. Descomposición factorial de un polinomio. Relación entre los coeficientes y las raíces. Teoremas de Rolle y de Descartes. Raíces múltiples.

Limitación y separación de las raíces reales de una ecuación. Enunciado del teorema de Sturm.

Investigación de las raíces racionales. Aproximación de las irracionales.

Ecuaciones transcendentales. Resolución aproximada mediante gráficos y aproximación de las raíces.

Descomposición de una fracción racional en suma de fracciones simples.

Determinación de funciones primitivas. Primitivas inmediatas. Métodos de integración por partes y por sustitución.

Integración de expresiones racionales. Idem de irracionales; caso de un radical trinomio de segundo grado. Integración de trascendentes trigonométricas. Integración gráfica.

Fórmulas de interpolación.

Geometría Analítica

Teoría de proyecciones. Sistemas de coordenadas en el plano y en el espacio. Coordenadas polares, cilíndricas y esféricas.

Transformación de coordenadas. Fórmulas de transformación de Euler. Transformación de coordenadas cartesianas a polares cilíndricas o esféricas y viceversa. Puntos impropios. Coordenadas cartesianas homogéneas.

Estudio analítico de las series y haces. Razón simple y doble. Proyectividad e involución entre formas de primera categoría.

Diversas formas de la ecuación de la recta en el plano. Problemas de incidencia entre puntos y rectas de un plano. Paralelismo. Problemas métricos; perpendicularidad, ángulos y distancias. Área del triángulo. Signo de área.

Coordenadas plückerianas. Ley de dualidad.

Ecuación de la recta y problemas sobre puntos. Rectas y distancias en coordenadas polares.

Curvas de segundo orden; estudio general. Clasificación; cónicas degeneradas. Condiciones para que la ecuación represente una circunferencia. Tangentes y polares; centros, diámetros, asíntotas y ejes en las cónicas. Ecuaciones reducidas de las tres cónicas. Invariantes.

Estudio particular de la elipse, hipérbola y parábola. Focos y directrices. Definiciones y propiedades métricas. Teoremas de Apolonio. Ecuación focal de las tres cónicas.

Estudio y representación de las curvas planas en general. Tangentes, asíntotas y puntos singulares. Lugares geométricos en cartesianas y polares. Cicloides y espirales.

Ecuación del plano y ecuaciones de la recta en el espacio.

Problemas de incidencia entre puntos y rectas y planos. Paralelismo. Problemas métricos: perpendicularidad, ángulos y distancias. Mínima distancia entre dos rectas.

Coordenadas plückerianas y ley de dualidad en el espacio.

Teoría general de cuádricas. Tangentes, polares, centro, planos diametrales, diámetros y ejes de la cuádrica. Ecuaciones reducidas.

Estudio particular de las cinco cuádricas. Cuádricas de revolución. Superficie esférica. Conos asíntóticos de los hiperboloides. Generación rectilínea de las cuádricas regladas. Secciones cónicas.

Representación nómográfica plana de relaciones entre tres variables. Abacos con haces de rectas. Uso del papel logarítmico. Abacos de puntos alineados. Ecuaciones que se pueden representar mediante abacos con bases rectilíneas. Abacos de bases paralelas. Abacos en Z.

Introducción a la Química

El carácter y extensión de este programa son los que se requieren para que los alumnos lleguen a la Escuela con una sólida base de los principios y leyes fundamentales clásicas de los fenómenos químicos, a la par que una visión elemental de la constitución y propiedades más importantes de los principales tipos de cuerpos químicos, para sobre todo ello avanzar y extenderse en el estudio de la físico-química, química industrial y tecnologías químicas de la carrera.

Química general

La materia desde el punto de vista químico. Mezclas y soluciones. Cambio químico y métodos para su estudio. Sustancias simples y compuestas. Leyes que rigen ponderal-

mente los cambios químicos. Estructura de la materia. *Estado gaseoso*: Leyes de los gases. Hipótesis atómico. Molécula. Ley de Avogadro. Pesos atómicos y moleculares. Molécula gramo, átomo gramo y equivalente químico. *Estado sólido*. Clasificación de los cuerpos sólidos. Estructura cristalina. Tipos de cristales. Calor atómico.

Estructura atómica. Clasificación de los elementos. Idea del sistema periódico. Idea de las partículas elementales del átomo: Electrón. Núcleo atómico. Ionización. Protones. Número atómico. Neutrones. Isotopía.

Nomenclatura, símbolos, fórmulas y ecuaciones químicas.

Combinación química y valencia. Teorías antiguas sobre la formación de los compuestos químicos. Teoría atómica. Valencia de elementos y de radicales.

Reacciones químicas. Velocidad de reacción: su modificación. Catalísis. Equilibrio químico. Desplazamiento del equilibrio químico: sus factores determinantes. *Cambios de energía en las reacciones químicas, sus leyes.* Ecuaciones termoquímicas. Estabilidad de los compuestos químicos.

Química mineral

Oxígeno. Estado natural. Preparación. Propiedades. Oxidación y reducción. Combustión: llamas. Ozono.

Hidrógeno. Estado natural. Preparación. Desplazamiento del hidrógeno del agua. Propiedades físicas y químicas del hidrógeno. Hidrógeno atómico.

Agua. Composición. Propiedades físicas y químicas. El agua como catalizador. Hidratos. Eflorescencia. Materiales hidrófilos. Concepto de disolución. Unidades de concentración.— Disolución de sólidos en líquidos. Idem de líquidos en líquidos. Idem de gases en líquidos. Solubilidad, curvas de solubilidad. Sobresaturación. Modificación de las propiedades del disolvente por la presencia del cuerpo disuelto. Delicuescencia y agentes deshidratantes. Crioscopia y Ebulloscopia: sus leyes. Osmosis y presión osmótica. Determinación de pesos moleculares. Mezclas eutécticas. Destilación fraccionada. Mezclas azotrópicas.

Soluciones iónicas. Electrolisis. Causas de la formación de los iones en las disoluciones. Ley de Faraday y productos de la electrolisis. Tipos de soluciones iónicas. Ácidos, bases y sales: sus propiedades comunes en las disoluciones: desplazamiento, doble descomposición, conductividad eléctrica. Presión anormal del vapor del disolvente. Equilibrio iónico. Ionización del agua. Escala del p H. Reacciones iónicas: precipitación. Desprendimiento

de gases. Neutralización. Hidrolisis. Iones complejos. Sistemas de dispersión. Diferencia entre los tipos de dispersiones. Disoluciones verdaderas y coloidales. Cristaloides y coloides.

Atmósfera. Composición del aire. Aire líquido. **Nitrógeno.** Obtención, propiedades y aplicaciones. Gases inertes.

Halógenos: Fluor, Cloro, Bromo e Iodo. Estado natural, obtención y propiedades y aplicaciones. Hidrácidos: ácidos, fluorhídrico, clorhídrico, bromhídrico y yodhídrico; obtención, propiedades y aplicaciones. Sales haloideas. **Compuestos oxigenados de los halógenos.** Estructura y estabilidad; obtención y propiedades de los del cloro. Constitución de los hipocloritos, cloratos y percloratos. Idem de los del bromo y del yodo.

Azufre. Estado natural. Obtención, propiedades físicas, químicas y estados alotrópicos, aplicaciones. Sulfuro de hidrógeno: obtención, propiedades y aplicaciones. Sulfuros alcalinos y sulfuros insolubles.

Oxidos y oxiaídos del azufre. Dióxido de azufre. Obtención y propiedades. Acido sulfuroso y sulfitos. Trióxido de azufre. **Acido sulfúrico.** Historia: Idea de su obtención por el método de las cámaras y por el de contacto. Propiedades y aplicaciones. Sulfatos. Otros oxiaídos del azufre y sus sales más importantes. Idea del selenio y telurio.

COMPUESTOS DE NITROGENO. **Amoníaco.** Estado natural e idea de su obtención industrial. Propiedades físicas y químicas. Ion amonio. Sales amónicas.

OXIDOS Y OXIACIDOS DEL NITROGENO. Acido nítrico: obtención. Propiedades ácida, nitrante y oxidante. Agua regia. Fijación del nitrógeno atmosférico. Ciclo del nitrógeno en la naturaleza. Nitratos. Acido nítrico y anhídrido nítrico. Nitritos. Idea de los óxidos de nitrógeno.

Fósforo. Estado natural. Obtención. Estados alotrópicos, propiedades y aplicaciones. Fosfamina. Oxidos y oxiaídos del fósforo. Fosfatos. **Arsénico.** **Arsenamínia.** Arsénitos y arseniatos. **Antimonio.** Compuestos de antimonio. **Bismuto.** Compuestos de bismuto. **Carbono.** Estado natural. Estados alotrópicos. Propiedades. Carbones naturales y artificiales. **Dióxido de carbono.** Estado natural, obtención y aplicaciones. Carbonatos. Monóxido de carbono. Obtención y propiedades físicas y fisiológicas. **Silicio.** Estado natural. Obtención y propiedades y aplicaciones. Dióxido de silicio. Ácidos silícicos. Silicatos. Vidrios. Carborundo. **Boro.** Ácidos bóricos y boratos.

Estado metálico. Propiedades mecánicas de los metales. Dureza, tenacidad, plasticidad. Propiedades térmicas

cas y eléctricas de los metales. Propiedades químicas generales de los elementos metálicos. Cómo se presentan los metales en la naturaleza. Idea de los métodos de extracción. Compuestos de los metales: óxidos, hidróxidos y sales. Aleaciones.

METALES ALCALINOS. Litio, sodio, potasio, rubidio y cesio. Idea de todos y en especial: obtención, propiedades y aplicaciones del sodio, potasio, óxidos, hidróxidos y sales más importantes de los mismos. **METALES DEL GRUPO DEL COBRE.** Cobre, plata y oro. Estado natural. Idea de su metalurgia: propiedades y aplicaciones. Principales compuestos de los mismos. Propiedades fotoquímicas de las sales de plata. **METALES ALCALINOS TERREOS.** Calcio, estroncio y bario. Estado natural, obtención y propiedades. Oxidos, hidróxidos y compuestos más importantes del calcio y bario. Yesos y cales. **METALES DEL GRUPO DEL MAGNESIO.** Magnesio, zinc, cadmio, mercurio. Estado natural. Idea sobre sus metalurgias; propiedades y aplicaciones. Principales compuestos y sus usos.

Aluminio. Estado natural, obtención, propiedades y aplicaciones; óxido, hidróxido y sales de aluminio. Arcilla y productos cerámicos. Cementos. **METALES Y OXIDOS DE LAS TIERRAS RARAS.** Su importancia teórica y aplicaciones. **Estaño y plomo.** Estado natural. Idea de sus metalurgias, propiedades y aplicaciones principales. Compuestos más importantes de ellos y sus aplicaciones. **Hierro.** Estado natural. Idea sobre su metalurgia. Fundiciones y aceros; sus propiedades y aplicaciones. Principales compuestos del hierro (ferrosos y férricos); sus aplicaciones. **Niquel y cobalto.** Propiedades, aplicaciones y compuestos principales. **Platino y metales de su grupo.** Propiedades y aplicaciones. **ELEMENTOS DE TRANSICION.** **Cromo.** Propiedades y aplicaciones. Compuestos de cromo: cromosos, crómicos, cromatos y dicromatos. **Vanadio, molibdeno y volframio.** Propiedades y principales compuestos y aplicaciones. **Manganeso.** Propiedad y aplicaciones. Principales compuestos y sus usos: bióxido de manganeso, manganatos y permanganatos.

Química orgánica

Características de los compuestos de carbono y causas de su extraordinario número. Especie química orgánica. Cadenas de carbono. Radicales. Grupos funcionales. Isomería. Polimería. Clasificación de los compuestos orgánicos. Idea del análisis orgánico.

Hidrocarburos. Sus clases. **Hidrocarburos alifáticos** de cadena abierta: saturados, etilénicos y acetilénicos; preparación y propiedades. Idea de los más importantes. **Hidrocarburos**

Játicos de cadena cerrada: cicloparafinas o naftenos. Petróleos. *Hidrocarburos aromáticos*. Anillo bencénico; su constitución y propiedades. Hidrocarburos bencénicos: benceno y homólogos superiores. Hidrocarburos polibencénicos: naftaleno, antraceno, etc. Idea de la destilación de la hulla.

Derivados halogenados de los hidrocarburos. Preparación y caracteres generales. Idea de los más importantes.

Alcoholes. Grupo funcional. Nomenclaturas, preparación y propiedades. Clasificación. Alcoholes primarios, secundarios y terciarios. Alcoholes monovalentes. Alcohol etílico. Fermentación. Alcoholes polivalentes. Glicerina.

Fenoles. Grupo funcional. Preparación y propiedades. Analogías y diferencias con los alcoholes. Clasificación y nomenclatura. Idea de los más importantes.

Alcoholes aromáticos. Aldehidos y cetonas. Grupos funcionales y nomenclatura. Métodos de producción. Propiedades comunes y diferenciales de los aldehidos y cetonas. Aldehido fórmico y acetona ordinaria. Aldehidos y acetonas aromáticas. Quinonas.

Hidratos de carbono. Naturaleza y clasificación. Estereoisomería. Monosacáridos: aldosa y cetosa. Glucosa y fructosa. Polisacáridos: sacarosa, almidón, celulosa.

Acidos orgánicos. Grupo funcional. Propiedades, clasificación y nomenclatura. Métodos de preparación de los ácidos orgánicos. Acidos monobásicos. Acidos fórmico y acético: acetatos. Acidos grasos superiores. Jabones. Acidos aromáticos. Acido benzoico. Acidos polibásicos: ácido oxálico, ácido tártrico.

ETERES OXIDOS. Esteres. Eterificación y saponificación. Esteres de ácidos orgánicos. Aceites, grasas y ceras.

Acidos-alcoholes: ácidos láctico, tártrico y cítrico. *Acidos fenoles*: ácido salicílico. Idea de los *mercaptanos*. Idea de los *ácidos sulfónicos*. Compuestos orgánicos nitro y nitrosados. *Aminas alifáticas*. *Aminas aromáticas*. *Amidas*. Compuestos derivados del ácido nítrico y de las aminas aromáticas. *Aminoácidos*. Proteínas.

Nitrilos. Acido cianhídrico, cianuros.

Idea de las combinaciones heterocíclicas. Indicación de los principales compuestos con heterociclos pentagonales y hexagonales.

Mineralogía y Petrografía

Materiales que constituyen la Tierra. Concepto del mineral y de roca. Mineralogía general. Morfología. Cuerpos cristalizados, cristalinos y amorfos. Elementos de los cristales. Leyes cristalográficas. Diferencia entre sólido cristal y sólido geométrico.

Goniómetros. Simetría de los cristales. Leyes de simetría. Sistemas cristalinos. Formas holoédricas, meriédricas y hemimórficas. Formas tipos y derivadas. Clasificación de las caras de los cristales y su representación. Notaciones cristalográficas y representación gráfica.

Ejes y planos de simetría, ejes cristalográficos, formas holoédricas y meriédricas y formas compuestas de los sistemas regular y exagonal, tetragonal, rómbico, monoclinico y asimétrico.

Asociaciones de cristales. Asociaciones regulares. Agrupaciones paralelas. Maclas: sus clases y leyes. Cristales miméticos: pseudomorfismo. Física mineralógica. Refracción de la luz en los cristales. Isotropía. Anisotropía. Cristales uniáxicos y biáxicos. Pleocroísmo. Angulo de extinción.

Propiedades organolépticas de los minerales: forma, estructura, color, brillo, fractura, etc. Densidad. Dureza: esclerómetros; Fusibilidad. Caracteres eléctricos y magnéticos. Química mineralógica. Valor de la composición química en mineralogía. Ensayos por la vía seca. Idem por la vía húmeda. Polimorfismo e isogonismo. Inclusiones en los cristales. Radiactividad de los minerales.

Minerales de las rocas básicas. Piroxenos. Anfíboles. Peridoto. Zeolitas. Silicatos de metamorfismo. Silicatos de alúmina anhídros. Silicatos de alúmina hidratados (arcillas). Silicatos no exclusivamente aluminosos: granates, Epidota. Cloritas. Talco. Magnesita. Serpentina.

Grupo segundo.—Minerales de los yacimientos mineralógicos. Oxidos (agua; sasolita, rutilo, corindón). Aluminatos (espinelas). Nitratos. Boratos. Carbonatos (witherita; estroncionita, aragonito, calcita, dolomía y gjoberlita). Sulfatos (thenardita, glauberita, baritina, celestina, anhidrita, algez, epsomita). Fosfatos (apatito y turquesa). Sales halóideas (sal gema, carnalita, fluorita, criolita).

Grupo tercero.—Minerales metalúrgicos. Mineralizadores: azufre, arsénico, antimonio (orpimente, realgar, estibina). Minerales de metales acidificables: minerales de molibdeno, cromo, vanadio, volframio y manganeso. Minerales de hierro: hierro, pirita, mspickel, magnetita, oligisto, limonita y siderosa. Minerales de cobalto y de níquel.

Minerales de cinc: blenda, hidrocinquita, calamita. Minerales de estaño: casiterita. Minerales de plomo: galena, cerusita, anglesita. Minerales de bismuto. Minerales de cobre: cobre, calcosina, calcopirita, cuprita, azurita, malaquita, cobres grises.

Minerales de mercurio: mercurio, cinabrio. Minerales de plata. Minera-

les de oro. Minerales de platino: iridio, osmio, paladio.

Grupo cuarto.—Minerales combustibles: diamante, grafito. Carbones fósiles (antracita, hulla, lignito, turba). Cerafósiles. Petróleos, betunes y asfaltos.

Petrología. Caracteres de las rocas. Composición mineralógica. Estructuras macro y microscópica. Adherencia, dureza, tenacidad, compacidad, porosidad, permeabilidad, agua de cantera y fragmentación natural de las rocas. Efecto de la acción atmosférica sobre las rocas. Nomenclatura y clasificación de las rocas. Rocas ígneas o en masa: su composición mineralógica y estructura. Consolidación de magmas. Rocas granitoides: sus caracteres generales y diversas clases. Rocas de la familia de los granitos (granito, pegmatita). Rocas con anfíbol (sienitas, dioritas). Rocas con piroxeno (gabros, diabasa). Rocas con olivino (peridotitas, serpentina).

Rocas porfiricas: caracteres generales y diversas clases. Pórfidos con pasta siliceo-feldespática. Idem con elementos básicos. Rocas efusivas o volcánicas: sus clases. Rocas agregadas o lavas (riolitas, traquitas, andesitas, basaltos). Rocas sueltas. Rocas volcánicas conglomeradas. Rocas cristalofílicas: caracteres generales y origen. Gneis, micasquitos y filitas.

Rocas sedimentarias: su formación y caracteres generales: su clasificación. Rocas silíceas (areniscas, cuarzitas, arcosas, molasas, samitas, jaspe, tripoli y arenas). Rocas arcillosas. Arcillas y margas. Cienos o barros. Esquistos. Rocas calcáreas. Calizas compactas (mármoles, calizas, concrecionadas, fosilíferas y compactas). Calizas deleznable (cretas). Dolomías. Fosfatos sedimentarios. Meteoritos.

Geotectonia. Formas en que se presentan las rocas. Terrenos estratificados. Estratos: su dirección, buzamientos y espesor. Afloramiento. Dislocaciones en los estratos. Plegamientos y sus diversos tipos. Corrimientos. Diaclasas: su origen y diversos tipos. Fallas: sus elementos, origen y diversos tipos. Terrenos macizos o rocas ígneas. Batolitos, lacolitos, diques, capas o mantos, necks o tapones. Filones. Formación de los relieves terrestres. Teoría del geosinclinal. Orogénesis. Fenómenos de orogénesis. Movimiento epigénico. Diatrolismo. Volcanismo: sus causas. Diversos tipos de volcanes. Geiserismo y fuentes termales. Terremotos: sus causas. Sismógrafos. Litogénesis. Sedimentación. Transformación de los sedimentos en rocas. Metamorfismo: sus agentes.

Evolución general de la tierra. Paleontología. Hipótesis sobre la sucesión de los seres. Fósiles: su forma-

ción y utilidad práctica. Fósiles vegetales y fósiles animales: su clasificación y estudio somero de los más principales. Facies de los terrenos. Divisiones geológicas. /

Era arcaica: caracteres generales (gea, flora y fauna). División. Paleogeografía. Terrenos arcaicos de la Península Ibérica. Era paleozoica: caracteres generales (gea, flora y fauna). División. Paleogeografía. Terrenos paleozoicos de la Península Ibérica. Era mesozoica: caracteres generales (gea, flora y fauna). División. Paleogeografía. Terrenos mesozoicos de la Península Ibérica.

Era neozoica: caracteres generales (gea, flora y fauna). División. Paleogeografía. Terrenos neozoicos de la Península Ibérica. Era moderna o cuaternaria: caracteres generales (gea, flora y fauna). División. Paleogeografía. Terrenos cuaternarios de la Península Ibérica. Idea de los planos y mapas geológicos: su lectura e interpretación.

IDIOMAS Y DIBUJOS

Carácter y forma de los exámenes de dibujos e idiomas.

Dibujos

Siendo una de las actividades primordiales del Ingeniero proyectar, se requiere un dominio decoroso del Dibujo Lineal.

Se exigirá, por lo tanto, al aspirante, copiar correctamente a tinta una lámina representativa de un elemento de máquina.

Por otro lado, como para croquizar es indispensable que el Ingeniero pueda trazar correctamente a mano alzada la representación de lo que se propone o necesite representar, y aunque el estudiante no posea al comenzar la Carrera los conocimientos suficientes para realizar este menester, sí se le ha de exigir, no obstante, sepa trazar a mano alzada vistas de órganos o piezas sencillas de máquinas o de construcción, tomados del natural y de lámina.

Idiomas

Como los idiomas son indispensable elemento de trabajo, los ejercicios consistirán:

Para el Francés: Traducción directa, sin diccionario, de un fragmento de un texto cultural no literario, ni exclusivamente técnico, y traducción inversa, con diccionario, de un párrafo breve del español al francés.

De Inglés y Alemán: Traducción directa, con diccionario, de un fragmento de estilo sencillo.

Aprobado.

Madrid, 17 de mayo de 1945.—El Director general, Ramón Ferreiro.

Agregando, para proveer mediante concurso-oposición restringido, la cátedra del grupo tercero, vacante en la Escuela de Peritos Industriales de Valladolid.

Habiendo sido anunciada a oposición libre por Orden de 18 de mayo último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 25), la cátedra del Grupo tercero «Topografía y Construcción» de la Escuela de Peritos Industriales de Valladolid y vista la reclamación formulada por don Juan Vázquez Andrés, Auxiliar numerario del Grupo tercero de la Escuela de Peritos Industriales de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto desglosar la mencionada cátedra de la convocatoria de oposición libre y, en su lugar, agregarla al turno de concurso-oposición restringido, anunciado por Orden de 7 del pasado abril, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 9.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1945.—El Director general, Ramón Ferreiro.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y Peritos Industriales.

Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Construcciones Escolares)

Anunciando subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta en Cistierna, con destino a dos Escuelas graduadas.

Por Decreto de 26 de mayo último, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 7 de los corrientes, se aprobó el proyecto para construir en Cistierna, provincia de León, un edificio de nueva planta con destino a dos Escuelas graduadas.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 12 de julio de 1945, para la adjudicación del servicio al mejor postor, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El objeto de la subasta es el de la adjudicación de las obras de construcción de un edificio de nueva planta en Cistierna, con destino a dos Escuelas graduadas, con un presupuesto de contrata de 447.553,10 pesetas.

Segunda. A partir del día 14 del actual, a las doce horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 4 de julio próximo, a la una de la tarde. Las proposiciones deberán ser presentadas,

durante las horas hábiles, en las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de cualquier provincia o en la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares del Departamento y en la Sección Administrativa de la provincia de León.

Tercera. Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, irán extendidas en papel de 4,50 y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, haciendo constar en él que se entrega intacto, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificantes de haber consignado en la Caja general de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 13.426,59 pesetas, en concepto de depósito provisional.

Asimismo deberá acompañarse:

1.º Recibo de la contribución o certificación de la Administración de Rentas, acreditativa de que al anunciarse la subasta, o en el año anterior, se ejercía industria relacionada con la construcción.

2.º Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

3.º Cuando se trata de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada en su caso, así como documento fehaciente que acredite la personalidad del que firme la proposición en nombre de aquella. También deberá acompañarse certificación, expedida por su Director o Gerente, acreditativa de que a ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en el Decreto de 12 de octubre de 1923.

Cuarta. La apertura de los pliegos presentados se verificará en el despacho del Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria, el día 12 de julio de 1945, a las doce horas. Antes de proceder a dicha apertura podrán los autores de las proposiciones, o sus representantes acreditados, exponer las dudas que se les ofrezcan, pedir las aclaraciones que estimen por conveniente o hacer las protestas que consideren adecuadas, no pudiéndose, una vez abierto el primer pliego, admitir observación ni reclamación alguna referente al acto.

A continuación se procederá a abrir los pliegos presentados, manifestándose por el Presidente de la Mesa la proposición que resulte más

ventajosa, declarándose por aquí adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta.

Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Terminado el acto se devolverá a los licitadores o sus representantes debidamente autorizados, y en otro caso por conducto de las Secciones administrativas que los hubiesen remitido, los resguardos de las fianzas correspondientes, quedando retenido, hasta el otorgamiento de la escritura, únicamente, el del autor de la proposición a quien se le hubiera adjudicado provisionalmente la contrata.

Quinta. Por el Ministerio de Educación Nacional se hará la adjudicación definitiva de la contrata, publicándose la correspondiente Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El adjudicatario del servicio deberá consignar como fianza definitiva, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la Orden de adjudicación, el 10 por 100 de la cantidad en que se le adjudique la contrata, ante la Tesorería Central, a disposición de este Ministerio, en metálico o en efectos de la Deuda del Estado, al tipo que para este objeto señalan las disposiciones vigentes.

La escritura de adjudicación se otorgará en Madrid, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la adjudicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ante el Notario que se designe, a cuyo efecto el adjudicatario presentará al mismo el resguardo del depósito a que se refiere el párrafo anterior, para que sea copiado íntegro en dicho documento. Asimismo se consignarán en la escritura las pólizas justificativas de la compra de valores por parte del adjudicatario ó fiador.

En el mismo plazo abonará el adjudicatario los gastos de inserción del anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia respectiva. También son de su cuantía los honorarios del Notario autorizante del acta, matriz y primera copia de la escritura de contrata e impuesto de Timbre y Derechos reales correspondientes.

Sexta. El plazo de ejecución de las obras se fija en veintiséis meses.

Queda obligado el contratista a asegurar estas obras por el importe total de su cifra de adjudicación durante el mismo plazo de ejecución. La Póliza habrá de extenderse con la

condición especial de que, si bien el contratista la suscriba con dicho carácter, es requisito indispensable que, en caso de siniestro, una vez justificada su cuantía, el importe íntegro de la indemnización ingrese en la Caja General de Depósitos, para ir pagando la obra que se reconstruya a medida que ésta se vaya realizando, previas las certificaciones facultativas, como los demás trabajos de la construcción.

Séptima. Las obras se abonarán por certificaciones mensuales, en la forma que determinan las condiciones del proyecto y disposiciones vigentes sobre la materia.

Madrid, 11 de junio de 1945.—El Director general, R. Toledo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a, en, provincia de, creo que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por 100, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Auxiliares de Escuelas de Peritos Industriales (Grupo 12: «Análisis Químico e Industrias Químicas»)

Señalando día y hora de presentación de opositores.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en este concurso-oposición que la presentación de opositores será el día

10 de julio, a las cinco de la tarde, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias (calle de San Bernardo, 49).

El cuestionario estará a disposición de los referidos señores a partir del día 20 de junio actual, en la Portería de la mencionada Facultad.

Madrid, 5 de junio de 1945.—El Presidente del Tribunal, M. Tomeo.

Tribunal de oposiciones a cátedras de «Arabe Vulgar» de Escuelas de Comercio

Señalando fecha, hora y local en que han de presentarse ante el Tribunal los Aspirantes a dichas cátedras.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1945, se convoca a los señores opositores para el día cuatro (4) de julio de 1945, a las doce (12) de la mañana, en la Escuela de Estudios Arabes, calle de San Vicente, 60.

En dicho acto los señores opositores harán entrega de un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura, conforme al número 6.º de la mencionada Orden.

El cuestionario estará a disposición de los señores opositores desde el día 15 (quince) del corriente mes en dicha Escuela de Estudios Arabes.

Madrid, 13 de junio de 1945.—El Presidente del Tribunal, Ángel González Palencia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

Rectificando errores de copia aparecidos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 3 de mayo pasado, al insertar la Orden de 16 de abril de 1945 por la que se refrenda la concesión de trolebuses Plaza de las Glorias a Sans., en Barcelona.

Al publicarse en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 123, del día 3 de mayo pasado, la Orden del Ministerio de Obras Públicas por

la que se refrenda la concesión de trolebuses desde la plaza de las Glorias a Sans, en Barcelona, han aparecido los errores de copia que se rectifican en la siguiente forma:

Condición 3, párrafo único, líneas 15 y 16, dice autorización; debe decir utilización.

Condición 16, párrafo último, línea 1.ª, dice artículo 125; debe decir artículo 126.

Madrid, 9 de mayo de 1945.—El Director general, A. Hidalgo.

Dirección General de Obras Hidráulicas.

Adjudicando definitivamente el concurso de las obras de suministro y montaje de los desagües de fondo y tomas, de riego para el pantano de Linares del Arroyo (Segovia), a Boetticher y Navarro, S. A.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de las obras de suministro y montaje de los desagües de fondo y tomas de riego para el pantano de Linares del Arroyo (Segovia) a Boetticher y Navarro, S. A., que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas 609.516,20, siendo el presupuesto de contrata de 609.516,20 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

De orden comunicada por el señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos, con remisión de un ejemplar del pliego de condiciones particulares y económicas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1945.—El Director general, Francisco García de Sola.

Sr. Ordenador Central de Pagos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo

Resolviendo anticipar el comienzo de la jornada intensiva en la Banca Privada.

Ilmos. Sres.: Vistos los escritos elevados a este Centro Directivo por distintas Empresas bancarias, así como por el Sindicato correspondiente, en solicitud de que, siguiendo el criterio establecido para los dos últimos años pasados, se disponga para el corriente que sea adelantada en quince días la fecha en que deba dar comienzo la jornada intensiva que para su actividad establece la vigente Reglamentación Nacional, ya que también este año concurre la misma circunstancia de regir la hora oficial con un adelanto de dos horas sobre la solar,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el número segundo de la Orden de 28 de abril de 1942, por la que se aprobó la Reglamentación Nacional del Trabajo en Banca, ha resuelto que en el presente año, y para aquellas provincias en que se solicite, la jornada intensiva de tres meses que establece el párrafo segundo del artículo 31 de la citada Reglamentación Nacional, comience a regir el 15 de junio actual para terminar el 15 de septiembre próximo.

Madrid, 13 de junio de 1945.—El Director general de Trabajo, P. D., A. F. Heras.

Ilmos. Sres. Delegados de Trabajo y Jefes de Inspección de todas las provincias.

Tribunal de examen de aptitud para Secretarios de Magistraturas de Trabajo, excedentes

Declarando exentos de la prueba de aptitud a los señores que se relacionan y señalando fecha, hora y local en que han de presentarse los no incluidos en la citada relación.

Reunido en Madrid, en el día de la fecha, el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 11 de mayo próximo pasado, y en cumplimiento de lo que en la misma se dispone, ha procedido a examinar las solicitudes presentadas por los actuales Secretarios, en situación de excedentes, de la Magistratura de Trabajo, para poder pasar al servicio activo, y ha resuelto declarar exentos de la indicada prueba de aptitud a los siguientes solicitantes, por comprenderles los requisitos exigidos por el artículo décimo de la Orden de 23 de septiembre de 1940:

Don Ricardo Caballero Pascual.

Don José Gómez Espina.

Don Mariano González-Rothwos y Gil.

Don Matías Guigou Costa.

Don Vicente Otero Valcárcel, y

Don Juan Miguel Ortiz de Estringana.

Asimismo ha acordado que los restantes señores no comprendidos en la anterior relación, que figuran en el número uno de la antedicha Orden de 11 de mayo anterior, han de comparecer ante este Tribunal, de acuerdo con lo que prescribe dicha disposición, el día 23 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la Sala Audiencia de la Magistratura de Trabajo número uno de las de esta capital, sita en el Palacio de Justicia, calle de Bárbara de Braganza, núm. 1, a fin de realizar el primer ejercicio de la prueba de aptitud.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en virtud de lo dispuesto en la referida Orden de 11 de mayo anterior.

Madrid, 8 de junio de 1945.—El Presidente del Tribunal, José Martínez Sanz.—El Secretario, Escobar.